



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
SECRETARIA DE TURISMO
Planes Maestros de Desarrollo Urbano-Turístico de las Localidades
Costeras del Estado de Sonora, Región Sur.

- Otorgar o negar licencias de construcción de Obra Nueva, Ampliación, Registro de Obra, Prórroga, Remodelación, Demolición y Cambio de Proyecto que la Ciudadanía, los desarrolladores y los inversionistas ingresan para obtener la Licencia de Construcción basados en la Normatividad vigente de la Declaratoria de Usos y Destinos del Suelo y del Reglamento de Construcciones.
- Emisión de la constancia de usos del suelo para los predios en que se pretende desarrollar un fraccionamiento.
- Expedición de las Constancias de Compatibilidad Urbanística.
- Inspeccionar las Obras Civiles y Arquitectónicas, que se desarrollan en el Municipio, con el objetivo de garantizar el cabal cumplimiento de los planes de Desarrollo Urbano y la correcta aplicación del Reglamento de Construcción.

Obra Pública Municipal

La supervisión de las obras públicas emprendidas a instancias del Gobierno Municipal en cumplimiento de los Planes de Municipales se realizará a través de un área de Obras Públicas.

La función principal de esta dependencia será: Proyectar, licitar y supervisar, llevando un control, avance y seguimiento de las obras contempladas dentro de los programas anuales, mediante la integración de expedientes técnicos, contratos y bitácoras de obra.

Estas funciones las realizarán con la colaboración de las siguientes áreas operativas y sus funciones: **Área de Proyectos, Área de Planeación y Concursos y el Área de Construcción.**

Medio Ambiente

La gestión ambiental en el municipio se realizará a través de un área de Ecología, la cual tendrá las siguientes funciones generales:

- Supervisar el cumplimiento del Reglamento de Ecología y de Gestión Ambiental del Municipio.
- Supervisar la aplicación de medidas de mitigación que permitan el control y corrección del deterioro ambiental.
- Supervisar la correcta evaluación de dictámenes y seguimiento de los proyectos que son sometidos a análisis.
- Realizar la inspección y vigilancia a los diferentes giros comerciales y de servicios que deben dar cumplimiento a las normas ambientales vigentes.
- Emitir las autorizaciones en materia ambiental para los proyectos que se pretenden desarrollarse en el Municipio.
- Participar en el Programa de Mejora Regulatoria, para hacer eficientes los procesos de la administración pública en materia ambiental.

TOMO CLXXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 42 SECC. III
LUNES 24 DE NOVIEMBRE AÑO 2008

Contenido

I. Antecedentes	1
I.2 Bases jurídicas	2
I.3 Delimitación del área de aplicación	2
II. Caracterización y Diagnóstico	3
II.1. Regionalización Ecológica.	3
II.2 Diagnóstico Sectorial	5
II.2.1 Medio físico natural	5
II.2.2 Tenencia de la tierra y uso actual del territorio.	9
II.2.3 Aspectos demográficos y socioeconómicos.	10
II.2.4 Oferta y demanda Turística	17
II.2.5 Vialidad y Transporte	20
II.2.6 Infraestructura, equipamientos y servicios	24
II.2.7 Vivienda	29
II.3 Análisis Integrado por localidad	30
II.4 Diagnóstico – Pronóstico Integrado	39
II.5 Análisis Estratégico	51
III. OBJETIVOS Y METAS	55
III.1 Objetivos y Políticas	55
III.1.1 La Zona de Estudio en el contexto del Sistema de Ciudades Estatal y Regional	59
III.1.2 Distribución, volumen y dinámica de la población	60
III.1.3 Demanda de vivienda, infraestructura y servicios	73
IV. ESTRATEGIAS	85
IV.1. Estrategia de Preservación ecológica	85
IV.2 Estrategia de Desarrollo Turístico	86
IV.3.1 Etapas del Desarrollo Urbano	93
IV.3.2 Demanda de Servicios Urbanos por Etapas y por Localidad	95
IV.3.3 Estrategia Normativa	98
IV.3.4. Zonificación	102
IV.4 Estrategia de Promoción y Comercialización	114
V.1 Programación y corresponsabilidad sectorial	132
V.1.1 Programa Multianual e intersecretarial	133
V.1.2 Beneficios del Programa Regional	135
V.1.3 Programa de inversión	135
VI. Instrumentos de Ordenamiento y Regulación	151
VI.1 Instrumentos Jurídicos	151
VI.2 Gestión del Ordenamiento Territorial	163
VII. Anexos gráfico	

tenga un estricto control urbano. Todas las disposiciones legales que se encuentran vigentes en materia de desarrollo urbano deben ser acatadas escrupulosamente, aplicando los usos, reservas y destinos del suelo, respetando las densidades previstas, cumplir con los parámetros urbanos establecidos y hacer efectivas las restricciones establecidas.

Es necesario que se ponga énfasis en el cumplimiento estricto de este Plan Maestro de Desarrollo Urbano, a través de una eficiente y eficaz administración del desarrollo urbano, así como un completo control de este desarrollo urbano.

Administración del Desarrollo Urbano

La administración del desarrollo urbano a nivel municipal se debe realizar a través de un área específica dentro de la estructura municipal. De ella dependerán a su vez diversas áreas municipales de Desarrollo Urbano, donde destacan: transporte y vialidad, planeación urbana y territorial, el área de obras arquitectónicas y civiles, la de imagen urbana y vía pública, la de normatividad y zonificación urbana, y la de inspección de obra.

Esta entidad tendrá entre sus principales objetivos:

- Aplicar la normatividad vigente en la Declaratoria de Usos y Destinos del Suelo.
- Aplicar la normatividad relativa a la construcción de obras arquitectónicas y civiles para garantizar la seguridad estructural y satisfacer las condiciones de habitabilidad, seguridad, higiene, comodidad y buen aspecto de las construcciones.
- La aplicación y seguimiento de los Planes Directores de Desarrollo Urbano de las localidades del Municipio, en el otorgamiento de constancias de usos del suelo, la autorización de nuevos desarrollos habitacionales y la ubicación del equipamiento urbano.
- Crear e implementar metodologías y estrategias para desarrollar proyectos de transporte y elaborar estudios de ingeniería de tránsito para las vialidades del municipio.

Control del Desarrollo Urbano

Deberá existir un área dedicada a estas tareas, responsable principal de la gestión urbana, en donde sus funciones principales serán las siguientes:

- Atender al público en general facilitando los formatos y los requisitos necesarios para la integración del expediente e ingresarlo a revisión del departamento técnico.
- Revisar anteproyectos y propuestas de obras con relación a la Normatividad vigente en cuanto a restricciones, densidades altas y usos de suelo para otorgar posteriormente las factibilidades de construcción.

- Los proyectos de desarrollo deberán considerar el acceso público a la zona federal en cuerpos de agua.
- No se permite la disposición de materiales derivados de obras, excavaciones o rellenos sobre la vegetación nativa.
- Quedan prohibidas las quemas, el uso de herbicidas defoliantes y el de maquinaria pesada en la preparación del sitio.
- Se deben establecer zonas de amortiguamiento adyacentes a los proyectos colindantes con áreas para la protección.
- Se deberá procurar la mínima perturbación a la fauna en la movilización de trabajadores y flujo vehicular durante la construcción de obras.
- Se establecerán las medidas necesarias para que la emisión de ruidos generados por fuentes fijas y vehículos automotores cumpla lo establecido en la NOM-080-ECOL-1994
- Los campos de golf deberán someterse a un estudio ambiental riguroso y completo
- Sólo la superficie de desplante podrá ser desmontada y despalmada totalmente.
- Sólo se deberán emplear especies nativas y propias de la región en la creación de áreas jardinadas.
- Toda descarga de aguas residuales deberán cumplir la NOM-001-ECOL-96 y NOM-031-ECOL-96.
- Los caminos, andadores y estacionamientos deberán estar revestidos con materiales que permitan tanto la infiltración del agua pluvial al subsuelo así como con un sistema de alcantarillado adecuado.

III.2.6 Control, consolidación y crecimiento de los Centros de Población

Para lograr los objetivos que se establecen en la planeación del Desarrollo Urbano es imprescindible contar con una adecuada administración en estas tareas, buscar que se

Planes Maestros de Desarrollo Urbano y Turístico – Región Sur

I. Antecedentes

Introducción

Para la aplicación de los Planes, la región se ha dividido en dos sectores: el Norte que comprende la localidad del Golfo de Santa Clara en el municipio de San Luis Río Colorado y el Sur con las localidades de Huatabampito, Huivulai y Las Bocas, Municipio de Huatabampo, ambos en el Estado de Sonora.

Los Planes Maestros plantean ante la necesidad de atender la problemática particular de las localidades de Huatabampito, Huivulai y Las Bocas, Municipio de Huatabampo, las cuales a partir del análisis integral de los aspectos vinculados con su desarrollo urbano, turístico y su preservación ecológica, establezcan las políticas, los lineamientos, las estrategias, la normatividad y las acciones necesarias para promover el desarrollo armónico de su territorio y desarrollar su potencial turístico, equilibrando las demandas de la población, las inversiones del sector y la capacidad de los recursos naturales.

Estos Planes Maestros se convierten en el nuevo instrumento de planeación a través del cual se ordena el territorio, apoyado con la opinión de la comunidad, expresada en diversos talleres de planeación participativa, contribuyendo de esta manera, a la determinación de la problemática específica, a la definición de las prioridades de atención y al planteamiento de propuestas y programas.

De igual forma, definen los elementos normativos para el ordenamiento y el control de la zona y establecerán los programas de corto y mediano plazos para el cumplimiento de las propuestas. Adicionalmente, este instrumento permitirá coordinar las acciones y programas de las dependencias gubernamentales que participan en el desarrollo urbano, ordenamiento vial, dotación de infraestructura y proyectos ecológicos y agropecuarios.

I.2 Bases jurídicas

La planeación de los Planes Maestros tiene su sustento jurídico a nivel federal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley de Planeación, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Turismo, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley Federal del Mar, la Ley de Pesca, la Ley Forestal, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley Agraria, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.

A nivel estatal, se fundamenta en lo señalado en la Constitución Política, la Ley de Planeación, la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Fomento Económico y la Ley de Fomento al Turismo. Respecto al ámbito municipal, se consideró lo señalado en la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Sonora.

Asimismo, las políticas, lineamientos y estrategias en materia de planeación aplicables en los presentes Planes Maestros, se fundamenta en:

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
Programa Sectorial de Turismo 2007 -20012
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012
Programa de Ordenamiento Ecológico del Mar de Cortés
Proyecto Presidencial Mar de Cortés
Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009 para el Estado de Sonora
Programa Sectorial de Desarrollo Urbano Sustentable 2004-2009
Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.
Programa de Desarrollo de la Industria Turística 2004-2009.
Corredor CANAMEX

I.3 Delimitación del área de aplicación

Huatabampito

En el municipio de Huatabampo la localidad de Huatabampito como centro de población tiene una superficie de 962.55 ha, se localiza al Sur de la Cabecera Municipal, formando parte del sistema lagunar de Moroncarit - Bahía de Yávaros, colindando al norte con el canal de comunicación mar-laguna Moroncarit, al poniente con la carretera Moroncarit – Huatabampo y al oriente y sur con el Golfo de California.

- Se deben de mantener inalterados los cauces y escurrimientos naturales.
- En las playas y médanos sólo se permite infraestructura recreativa y de servicios construida con materiales no permanentes.
- Durante las etapas de construcción, operación y mantenimiento, se deberá ejercer una vigilancia continua para evitar la captura, cacería y destrucción de nidos y crías.
- El diseño de las construcciones debe emplear una arquitectura armónica con el paisaje considerando técnicas y formas constructivas locales.
- El establecimiento de desarrollos turísticos deberá asegurar que mejorará la calidad de servicios para los centros urbanos y de apoyo que se encuentren en sus inmediaciones.
- La densidad bruta máxima de cuartos estará dada por la elaboración de estudios de mercado, ambiental del sitio, socioeconómicos y de evaluación económico-financiera que aseguren un adecuado dimensionamiento de la oferta turística-inmobiliaria y de productos a ofertar.
- Todo desarrollo turístico deberá contar con un sistema eficiente de tratamiento de aguas negras y el afluyente deberá reunir las condiciones establecidas por la CNA para ser reutilizadas en el riego de áreas verdes o su infiltración al subsuelo.
- Las instalaciones hoteleras y de servicios deberán estar conectadas al drenaje municipal y/o a una planta de tratamiento de aguas residuales o en su caso, contar con su propia planta.
- Los servicios de telefonía y energía eléctrica, preferentemente serán instalados por conducción subterránea.
- Los desarrollos deberán contar con instalaciones sanitarias y de recolección de basura en sitios estratégicos.
- En los desarrollos turísticos se deberán elaborar programas de educación ambiental para la capacitación de los prestadores de servicios y turistas que visiten la zona.

Huivulai

Rubro	m ²	
	Terreno	Construcción
Educación	25,704	8,763
Asistencia Social y Administración Pública	9,002	3,549
Cultura, Culto, Recreación y Deporte	59,972	3,062
Salud	8,470	4,572
Comercio y Abasto	20,056	9,291
Comunicaciones y Transportes	2,624	603
Servicios Urbanos	2,770	391
S u m a	133,149	30,231

Relativo a los requerimientos de infraestructura, el equipamiento se sujetará a las normas que especifiquen las instancias Federales, Estatales y Municipales correspondientes.

Recomendaciones de localización del Equipamiento Urbano estimado.

Para la distribución de equipamientos se debe considerar su tipo, cobertura de servicio, el nivel de especialización, demanda en los diferentes sectores del poblado, así como la compatibilidad de los mismos equipamientos en un solo sector, dando prioridad por su sitio y su conexión con las vías cercanas al predio. Los equipamientos de dotación básica: Jardín de niños, centros de desarrollo infantil, primarias, secundarias; centros de salud con o sin hospitalización, unidad y clínica medica familiar, puestos de socorro, centros de desarrollo comunitario y de rehabilitación; mercados y unidades deportivas deberán ser contemplados como equipamiento **obligatorio en los Subcentros Urbanos** definidos en el plano de Usos del Suelo.

III.2.5 Protección y mejoramiento del ambiente

Para efecto de que el presente Plan Maestro de Desarrollo Urbano contenga especificaciones orientadas a la protección y mejoramiento del ambiente, se han planteado una serie de premisas orientadas para lograr los objetivos.

- En las áreas jardinadas de las viviendas, los espacios turísticos, y de todas las secciones que forman parte de este Plan, solo se deberán utilizar fertilizantes orgánicos.
- Los herbicidas que se utilicen en los diferentes usos del suelo, deberán ser del tipo biodegradable.

Las Bocas

Esta localidad se localiza al sureste de la Cabecera Municipal, con una superficie de 8,683 ha, está dividida por un estero natural "Dos Bocas" denominándose Bocas Norte y Bocas Sur, colindando al norte con el canal de comunicación mar-laguna Moroncarit, al poniente la carretera Moroncarit - Huatabampo y al oriente y sur con el Golfo de California.

Huivulai

La Isla Huivulai se localiza a 58 Km al este de Ciudad Obregón, se sitúa a una distancia aproximada de 3.5 km del continente, con una longitud de 6 km en su eje longitudinal y entre 800 m y 300 m en su eje transversal; al cuerpo de agua entre la isla y el continente se le denomina estero Tobari.

II. Caracterización y Diagnóstico

II.1. Regionalización Ecológica.

Con base en aspectos fisiográficos, se pueden separar al menos tres regiones en la Costa de Sonora con vocación distinta, que tienen sus implicaciones en el desarrollo económico regional de la zona costera. La Región Norte dominada por la Provincia Ecológica o Subprovincia Fisiográfica Desierto de Altar, que domina prácticamente el Delta del Río Colorado; la Región Centro que es la Provincia Ecológica o Subprovincia Fisiográfica Sierras y Llanuras Sonorenses, donde se encuentra la región de mayor importancia paisajística por la topografía, y la Región Sur, conformada por la Provincia Ecológica o Subprovincia Fisiográfica, Llanuras Costeras y Deltas de Sonora y Sinaloa, donde se encuentran los humedales más grandes del estado.

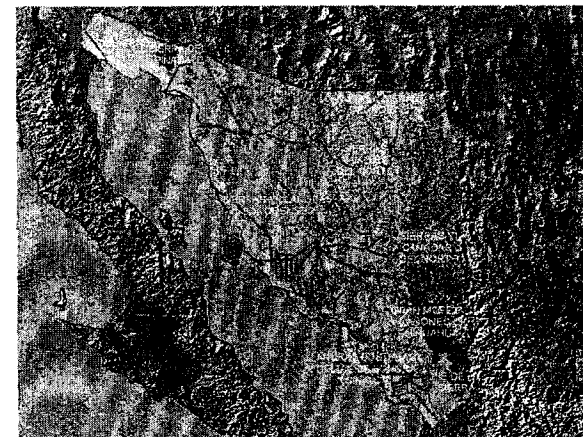


Figura II.1.1 Regionalización Ecológica de la Costa de Sonora

FUENTE: Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Sonora

Región Sur

La Región Sur se conforma principalmente por la Provincia Ecológica Llanuras Costeras y Deltas de Sonora y Sinaloa, parte de la Provincia Fisiográfica Llanuras Costeras del Pacífico (Arias y col, 1998). Ésta se inicia en el parteaguas de los Ríos Yaqui y Mátape hasta la frontera con el Estado de Sinaloa, incluyendo el Estero Bacorehuis o Agiabampo.

La región se caracteriza fisiográficamente por tener los humedales más extensos en la Llanura deltaica de los Ríos Yaqui, Mayo y la llanura aluvial que culminan en el Sistema Lagunar del Estero Bacorehuis (Agiabampo). Las comunidades costeras más importantes son Yávaros, puerto de pesca industrial, y pequeñas zonas turísticas como Huatabampito e Isla Huivulai. Las actividades principales son la pesca ribereña, pesca industrial, cacería (aves), turismo de playa de bajo impacto, acuacultura y agricultura.

La CONABIO establece una regionalización en el ámbito Terrestre, Marino e Hidrológico, así como la ubicación de las áreas de importancia para la conservación de aves. En el municipio de Huatabampo propiamente existe una gran variedad de estas regiones, mismas que se ubican en las localidades de estudio.

Cuadro II.1.1 Regiones Ecológicas – Municipio de Huatabampo

DENOMINACION	TIPO	EXTENSION
REGIONES ECOLOGICAS EN LAS ZONAS DE ESTUDIO		
ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA	AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA (ANP-34)	321,631 HA
LAS BOCAS	REGION TERRESTRE PRIORITARIA (RTP-21)	851 KM2
SISTEMA LAGUNAR DEL SUR DE SONORA	REGION MARINA PRIORITARIA (RMP)	6,057 KM2
ZONAS HUMEDAS DE YAVAROS	AREA DE IMPORTANCIA DE CONSERVACION DE AVES (AICA 42)	29,457.89 HA
SISTEMA TOBARI	AREA DE IMPORTANCIA DE CONSERVACION DE AVES (AICA 41)	10,916.69 HA
ALAMOS -RIO MAYO	AREA DE IMPORTANCIA DE CONSERVACION DE AVES (AICA 40)	238,125 HA
RIO MAYO	REGION HIDROLOGICA PRIORITARIA (RHP 17)	14,895.44 KM2
REGIONES ECOLOGICAS CERCANAS A LA ZONA DE ESTUDIO - REFERENCIA		
SIERRA DE ALAMOS RIO CUCHUJAQUI	AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA (ANP-34)	92,890 HA.
CAÑON DE CHINIPAS	REGION TERRESTRE PRIORITARIA (RTP-32)	1,429 KM2
SIERRA ALAMOS - EL CUCHUJAQUI	REGION TERRESTRE PRIORITARIA (RTP-31)	750 M2
AGIABAMPO	AREA DE IMPORTANCIA DE CONSERVACION DE AVES (AICA 43)	21,768.45 HA

FUENTE: CONABIO

La Unidad Básica de Servicio (UBS), es la unidad más representativa de dotación en un equipamiento o servicio.

Para efecto de estimar la demanda de equipamiento se utilizaron las unidades básicas de servicio establecidas por el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

A continuación se presentan los resúmenes de requerimientos por localidad.

Cuadro III.2.3.3.1 Resumen de requerimiento de equipamiento por localidad

Rubro	m ²	
	Terreno	Construcción
Educación	42,154	14,372
Asistencia Social y Administración Pública	14,763	5,821
Cultura, Culto, Recreación y Deporte	98,353	5,022
Salud	13,891	7,497
Comercio y Abasto	32,893	15,237
Comunicaciones y Transportes	4,303	989
Servicios Urbanos	4,543	641
S u m a	218,365	49,579

Las Bocas

Rubro	m ²	
	Terreno	Construcción
Educación	21,728	7,408
Asistencia Social y Administración Pública	7,609	3,000
Cultura, Culto, Recreación y Deporte	50,697	2,589
Salud	7,160	3,865
Comercio y Abasto	16,955	7,854
Comunicaciones y Transportes	2,218	510
Servicios Urbanos	2,342	330
S u m a	112,557	25,555

Concepto	Índice	Zona	1ª ETAPA 2008-2012	2ª ETAPA 2013-2020	3ª ETAPA 2021-2025	TOTAL 2008-2025
Agua	400 lts/seg/hab	Residencial Tur.	1.40	1.40	1.40	4.19
	230 lts/seg/hab	Zona Urbana	15.75	7.56	4.21	27.52
	1800 lts/seg/cto	Hotelería	8.22	3.94	2.20	14.36
	1 lts/seg/m2	Industrial	0.0427	0.0427	0.0427	0.1282
Total (lts/seg)			25	13	8	46
Drenaje (lts/seg)	75%		19	10	6	35
Electricidad	1.5 kva/lviv	Habitacional	2,665	1,346	807	4,818
	3 kva/cuarto	Turística	1,184	568	316	2,067
	0.02 kva/m2	Comercial	148	148	148	443
	250 kva/ha.	Industrial	92	92	92	277
TOTAL KVA			4,089	2,153	1,363	7,605
TOTAL MVA			4	2	1	6
TELEFONO (líneas)	1 línea/30 hab		207	105	63	375

Huivulai

Concepto	Índice	Zona	1ª ETAPA 2008-2012	2ª ETAPA 2013-2020	3ª ETAPA 2021-2025	TOTAL 2008-2025
Agua	400 lts/seg/hab	Residencial Tur.	0.58	0.58	0.58	1.74
	230 lts/seg/hab	Zona Urbana	19.69	9.45	5.26	34.40
	1800 lts/seg/cto	Hotelería	10.27	4.93	2.74	17.95
	1 lts/seg/m2	Industrial	0.0534	0.0534	0.0534	0.1602
Total (lts/seg)			31	15	9	54
Drenaje (lts/seg)	75%		23	11	6	41
Electricidad	1.5 kva/lviv	Habitacional	3,224	1,574	901	5,699
	3 kva/cuarto	Turística	1,479	710	395	2,584
	0.02 kva/m2	Comercial	185	185	185	554
	250 kva/ha.	Industrial	115	115	115	346
TOTAL KVA			5,004	2,584	1,596	9,183
TOTAL MVA			5	3	2	9
TELEFONO (líneas)	1 línea/30 hab		251	122	70	443

III.2.3.3 Demanda de Equipamiento

A continuación se presentan los servicios necesarios para la comunidad que se han estimado por los siguientes Subsistemas:

- Educación: Jardín de Niños, Primarias, Secundarias.
- Cultura: Bibliotecas, museos, Auditorios.
- Salud y Asistencia social: Guardería, Centro de Salud, Clínica Médica, etc.
- Comercio y Abasto: Plazas de usos Múltiples, Mercados, etc.
- Comunicaciones y transporte: Correos, Telégrafos, Estaciones de Autobús, etc.
- Recreación y deporte: Plaza Cívica, Plaza de Usos Múltiples, Unidad Deportiva, etc.
- Administración pública y servicios urbanos: Palacio Municipal, Policía, Bomberos, etc.

II.2 Diagnóstico Sectorial

II.2.1 Medio físico natural

La región costera del Estado pertenece a la región ecológica No. 8 denominada sierras y llanuras sonorenses que se localiza en la porción noroeste de la zona árida y comprende gran parte del estado, con extensas áreas planas, suelo del cuaternario y la presencia de ríos como el Yaqui, Batacosa, El Arenoso, grandes presas como la Álvaro Obregón, Adolfo Ruiz Cortínez, J. Ortiz de Domínguez, Miguel Hidalgo y Luis Donald Colosio, factores que generan la agricultura de riego, que produce hasta tres cosechas anuales con buenos rendimientos; la región tiene contacto con el Mar de Cortés, con la presencia de numerosas bahías y esteros, que propician el desarrollo de actividades pesqueras y turísticas.

II.2.1.1 Climatología

El clima que se presenta es muy seco cálido [BW[h]], con temperaturas máximas de 38.1°C y escasa precipitación.

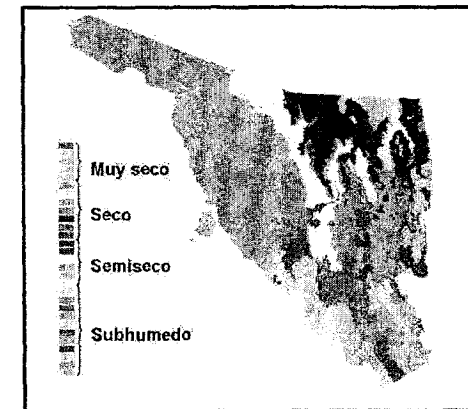


Figura II.2.1.1.1 Climas del Estado de Sonora
FUENTE: Información Geográfica del Estado de Sonora, INEGI

En el Municipio de Huatabampo la temperatura máxima mensual se registra entre los meses de julio y agosto siendo hasta de 38.8 °C, mientras que la temperatura mínima se registra en los meses de enero y febrero con aproximadamente 6 °C.

II.2.1.2 Potencial Hidrológico

Hidrología Superficial

El estado se conforma básicamente por dos Regiones Hidrológicas, la RH8 y la RH9. El Municipio de Huatabampo, se encuentra dentro de la Región hidrológica 9 y la cuenca del Río Mayo, con una extensión de 4,784 ha. Esta región abarca la mayor superficie del estado. Tiene un relieve con fuertes contrastes altimétricos; la mayoría de sus corrientes nacen en la Sierra Madre Occidental.

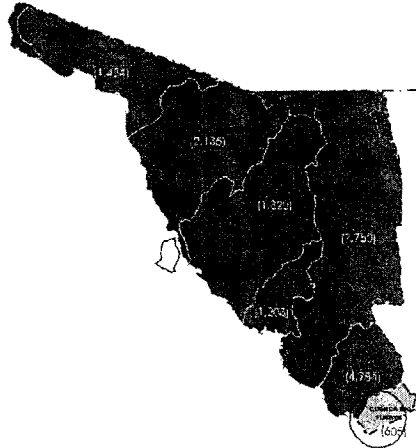


Figura II.2.1.2.1 Cuencas Hidrológicas
FUENTE: Comisión Nacional Del Agua

Hidrología Subterránea

En cuanto a aguas subterráneas, existe una gran presión sobre los mantos acuíferos, por su sobreexplotación, con efectos negativos evidentes, debido al crecimiento de la población y de las actividades económicas.

El Río Mayo tiene cuatro acuíferos, en una superficie de 2,283 km², cuya recarga y extracción es de 174 y 261 millones de metros cúbicos respectivamente presenta un déficit importante (-87 millones de metros cúbicos 31%); sin embargo, las poblaciones no presentan problemas de carencia de agua, el déficit afecta a la zona agrícola.

En lo referente a la localización de cárcamos de rebombeo de agua potable y aguas negras que se localicen dentro de los sectores urbanos, estos deberán de estar protegidos y dentro de las áreas verdes contiguas a las vialidades principales, preferentemente en los lotes asignados para equipamiento en las intersecciones de las vialidades primarias con las vialidades secundarias y con las medidas de protección necesarias para evitar el contacto con el público.

Para las plantas de tratamiento de aguas negras, se deberán asignar lotes suficientemente grandes, con la finalidad de crear áreas de viveros para la reforestación de la zona e ir formando parques urbanos.

En el caso del suministro eléctrico, las instalaciones deberán de ser preferentemente subterráneas, fundamentalmente en las áreas turísticas.

Los requerimientos de infraestructura y servicios que será necesario cubrir, en cada una de las etapas y para cada localidad se muestran en las siguientes tablas:

Cuadro III.2.3.2.1 Requerimientos de Infraestructura y Servicios

Huatabampito

Concepto	Índice	Zona	1ª ETAPA 2008-2012	2ª ETAPA 2013-2020	3ª ETAPA 2021-2025	TOTAL 2008-2025
Agua	400 lts/seg/hab	Residencial Tur.	0.95	0.95	0.95	2.86
	230 lts/seg/hab	Zona Urbana	31.51	16.28	8.63	56.41
	1800 lts/seg/cto	Hotelera	16.44	8.49	4.50	29.43
	1 lts/seg/m2	Industrial	0.0876	0.0876	0.0876	0.2628
Total (lts/seg)			49	26	14	89
Drenaje (lts/seg)	75%		37	19	11	67
Electricidad	1.5 kva/lv/v	Habitacional	5,161	2,709	1,477	9,347
	3 kva/cuarto	Turística	2,367	1,223	648	4,238
	0.02 kva/m2	Comercial	303	303	303	908
	250 kva/ha.	Industrial	189	189	189	568
TOTAL KVA			8,020	4,424	2,617	15,061
TOTAL MVA			8	4	3	15
TELEFONO (lineas)	1 línea/30 hab		401	211	115	727

Las Bocas

para cada localidad, con el propósito de llegar al límite de la capacidad programada para el área de estudio.

Cuadro III.2.3.1 Pronósticos de vivienda por Localidad
Huatabampito

Etapas	Año	Viviendas	Acumulado
Primera Etapa	2008-2012	3,382	3,382
Segunda Etapa	2012-2020	1,747	5,129
Tercera Etapa	2021-2025	926	6,055

Las Bocas

Etapas	Año	Viviendas	Acumulado
Primera Etapa	2008-2012	1,691	1,691
Segunda Etapa	2012-2020	811	2,502
Tercera Etapa	2021-2025	452	2,953

Huivulai

Etapas	Año	Viviendas	Acumulado
Primera Etapa	2008-2012	2,114	2,114
Segunda Etapa	2012-2020	1,014	3,127
Tercera Etapa	2021-2025	565	3,692

III.2.3.2 Infraestructura y Servicios

Esta prohibida la ocupación de áreas que no tengan resuelta la recolección, el tratamiento y disposición final de aguas residuales; no se permitirá el uso de fosas sépticas si no son aprobadas por la Autoridad Municipal correspondiente. En toda construcción se instalarán inodoros de un máximo de 6 lts. de agua por descarga; deberá aplicarse un programa de uso racional del agua, cuyos resultados permitirán actualizar las normas de dotación aquí adoptadas.

Los sistemas de recolección de aguas negras y pluviales serán por separado, tanto a nivel urbano como a nivel domiciliario. No se permitirá descarga de aguas negras sin tratamiento primario y secundario a cauces abiertos o su incorporación al subsuelo, debiendo quedar en común acuerdo con las autoridades municipales el procedimiento que se aplicará en cada caso para el tratamiento y descarga de aguas negras. En el caso de fraccionamientos, dicho tratamiento deberá de quedar consignado en la autorización del mismo, así como en los contratos de venta de los lotes.

II.2.1.3 Edafología

La zona está cubierta por dos unidades edafológicas, la primera abarca la franja costera del área, con una unidad de suelo calcárico y una clase textural gruesa, la segunda pertenece a un suelo predominante órtico y un suelo secundario calcárico y una clase textural gruesa.

Huatabampito tiene un tipo de suelo predominante tipo solonchak órtico y un suelo secundario Regosol éutrico, con una saturación de sodio del 15 al 40% y una clase textural gruesa.

Las Bocas tiene un suelo predominante tipo yermosol cálcico, un suelo secundario tipo Xerosol calcio y Vertisol crómico salina sódica con clase textural gruesa.

Huivulai tiene un tipo de suelo Regosol éutrico, clase textural gruesa.

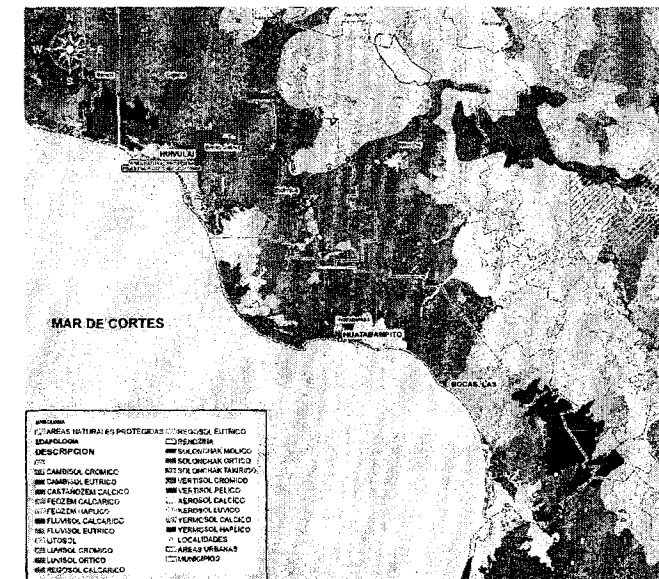


Figura II.2.1.3.1 Edafología Huatabampo
FUENTE: CONABIO

II.2.1.4 Usos de Suelo y Vegetación

En Sonora la distribución de los tipos de vegetación está estrechamente vinculada a las condiciones climáticas. En esta región, la diversidad de formas de vida de las especies es alta, predominan efímeras, arbustos, suculentas, que le dan distintas fisonomías a las comunidades; además la composición florística y la densidad vegetal son variables.

Huatabampito tiene dos tipos de usos de suelo: área urbana y otro con zonas arenosas, el tipo de vegetación es Halofila; la zona de las Bocas tiene un uso de suelo con posibilidades de manejo agrícola, pecuario y forestal con vegetación tipo matorral crausicaule, y vegetación en dunas.

Huivulai, tiene un uso de suelo de zonas arenosas, con vegetación en dunas y área natural protegida.

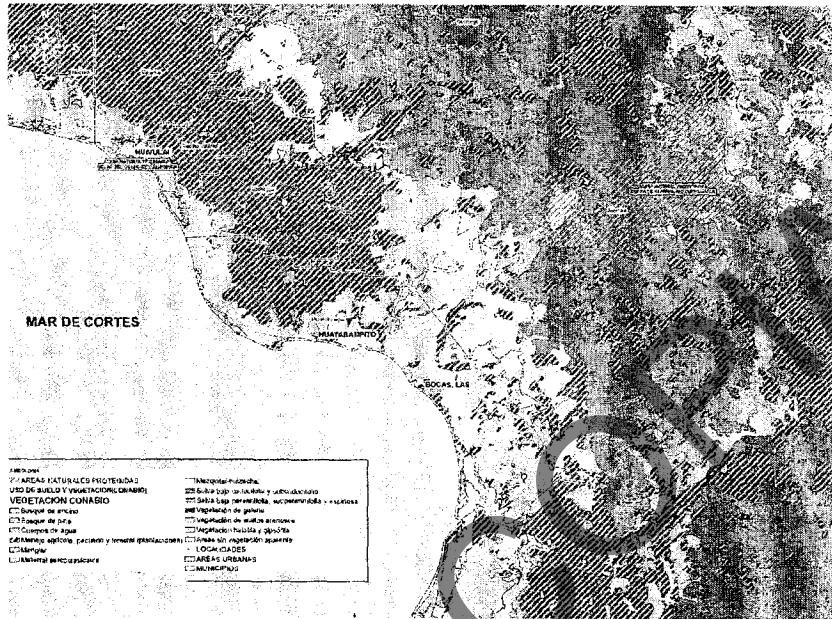


Figura II.1.2.4.1 Usos de Suelo y Vegetación, Huatabampo, Son.
FUENTE: CONABIO

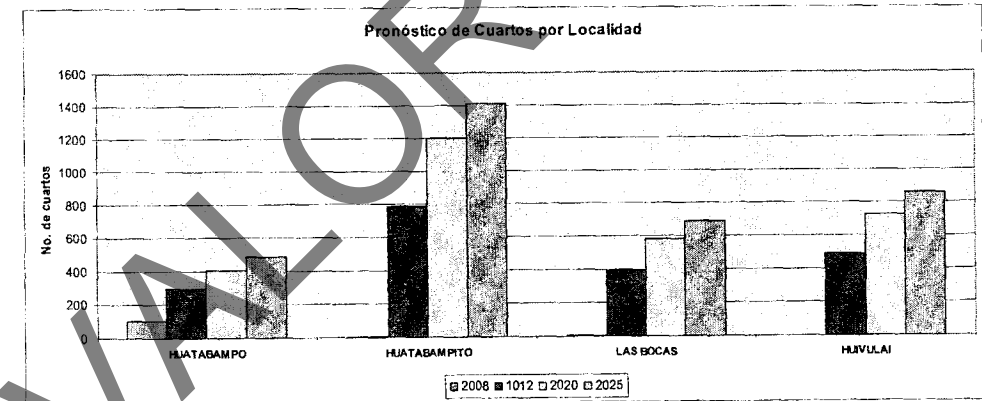


Figura III..2.1.3 Pronóstico de Cuartos por Localidad
FUENTE: Elaboración Propia

III.2.2 Pronóstico de Población

Tomando en consideración el pronóstico de cuartos para cada una de las localidades que conforman el Plan de Desarrollo, y el índice utilizado por FONATUR de 15 habitantes por cuarto de hotel, se tendrán las siguientes estimaciones de población:

Cuadro III.2.2.1 Pronóstico de población por Localidad (Habitantes)

Año	Huatabampito	Las Bocas	Huivulai
2008	3,682	881	0
2012	11,836	5,918	7,397
2020	17,950	8,756	10,945
2025	21,191	10,337	12,921

Cabe destacar que el número de habitantes estimado para las poblaciones específicas de este Plan de Desarrollo, corresponde a la población total, puesto que no cuentan prácticamente con una población actual.

III.2.3 Demanda de vivienda, infraestructura y servicios

III.2.3.1 Vivienda

Con base en la distribución de la población de las localidades que conforman este Plan de Desarrollo, se requerirán en cada una de las etapas un número determinado de vivienda

Cuadro III.2.1.5 Distribución del Pronóstico de Cuartos de la Región de Huatabampo

Región Huatabampo					
AÑO	Total	ALAMOS	CAJEME	HUATABAMPO	NAVOJOA
2008	2,164	176	1,299	78	611
	100.0%	8.1%	60.0%	3.6%	28.2%
2012	6,575	658	2,762	1,973	1,184
	100.0%	10.0%	42.0%	30.0%	18.0%
2020	8,845	1,150	3,273	2,919	1,504
	100.0%	13.0%	37.0%	33.0%	17.0%
2025	9,845	1,378	3,347	3,446	1,674
	100.0%	14.0%	34.0%	35.0%	17.0%

FUENTE: Elaboración propia

En consecuencias, las comunidades turísticas de la zona específica de Huatabampo (en donde se encuentran las zonas de estudio) tendrán en el año 2025 alrededor de 3,450 cuartos en total. Para efecto de comparación podemos mencionar que el Polo Turístico de Puerto Peñasco después de 25 años de desarrollo tiene actualmente alrededor de 1,800 cuartos en total.

Por último, para la región de Huatabampo se estimó la participación de cada una de las localidades que conforman este Plan de Desarrollo. El número de cuartos en cada una de estas localidades, será el siguiente:

Cuadro III.2.1.6 Pronóstico de Cuartos de Alojamiento en las comunidades que conforman el Plan de Desarrollo (Región Huatabampo)

Año	Huatabampo	Huatabampito	Las Bocas	Huivulaj	Suma
2008	104	5	6	0	115
2012	296	789	395	493	1,973
Participación	15.0%	40.0%	20.0%	25.0%	100.0%
2020	409	1,197	584	730	2,919
Participación	14.0%	41.0%	20.0%	25.0%	100.0%
2025	482	1,413	689	861	3,446
Participación	14.0%	41.0%	20.0%	25.0%	100.0%

FUENTE: Elaboración propia

II.2.2 Tenencia de la tierra y uso actual del territorio.

Patrón de ocupación del territorio

El acelerado proceso de urbanización experimentando en las últimas décadas ha consolidado una desigual concentración de población en el territorio, dando lugar a 5 diferentes patrones de ocupación del territorio (PUDSU). Las localidades costeras corresponden al patrón denominado: Ciudades y periferias rurales.

Derivado del impulso que recibió la agricultura en el estado, por la inversión en infraestructura en los distritos de riego, los flujos migratorios se direccionaron a los valles del Yaqui y Mayo, poblando no sólo las principales áreas urbanas como: Ciudad Obregón, Navojoa y Huatabampo, sino su periferia, generando pequeños asentamientos rurales que conforman un sistema de urbanización periférica, característico en el Estado, que se vincula funcionalmente con las áreas urbanas consolidadas, en donde se concentran los servicios agropecuarios especializados para atender las necesidades del distrito de riego.

En Huatabampito, las 924 has que conforman su territorio, de distribuyen en: régimen particular 137.8 has (14.91%); régimen ejidal 219 has (23.70%); 313.73 has (33.95%) propiedad del gobierno federal (ZFMT); del 27.44% del terreno se desconoce el tipo de tenencia.

Se identifican dos usos del territorio: el habitacional y el industrial. El 65 % de la población es de tipo flotante como segunda residencia del centro de población de Huatabampo. La ocupación del territorio se concentra en la zona noroeste del polígono del centro de población, básicamente sobre la parte estable del cordón litoral; los lotes se ubican perpendiculares a la línea de costa ocupando todo el frente playero, sin accesos públicos a playa, esta lotificación se extiende en aproximadamente 3 km. El costo del m² de terreno fluctúa entre 4 y 15 dólares.

Las Bocas, localidad tipo rural con menos de 2,500 habitantes. Las 8,682.87 has que la conforman se distribuyen de la siguiente forma:

La estructura urbana de Las Bocas Norte se caracteriza por un camino no pavimentado principal y tres calles secundarias que desembocan al estero o a dunas de arena.

La ocupación urbana se caracteriza por terrenos rectangulares de proporción 2:1 con uso residencial de fin de semana de interés medio principalmente, formando un "frente fileteado" ocupado al 80%. Existen pocos accesos públicos a playa incluyendo los escurrimientos de agua no perennes.

El frente Norte de Las Bocas tiene una extensión de 12.0 Km., el 15% está ocupado por el desarrollo urbano, el frente Sur tiene una extensión de 3.5 km, de la misma manera sólo esta ocupado el 30%.

Los servicios y centro de la población se localizan aguas arriba del estero, así como el uso turístico, el costo aproximado del terreno fluctúa entre 7 y 15 dls por m2

II.2.3 Aspectos demográficos y socioeconómicos.

Población

Municipio de Huatabampo

De acuerdo al resultado del Censo de Población y Vivienda del año 2005, la población del municipio fue de 74,533 habitantes, que corresponde al 3.11 % del total estatal.

Cuadro II.2.3.1 Población Estatal De Sonora Vs Huatabampo

Año	Sonora	Huatabampo	% de la población estatal
1970	1,098,720	44,587	4.05
1980	1,513,731	60,399	3.99
1990	1,823,606	70,027	3.84
2000	2,216,969	76,296	3.44
2005	2,394,861	74,533	3.11

FUENTE: Con base a datos de Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2005) INEGI y Principales Resultados por Localidad. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

Población por localidades

Huatabampito - Yávaros

Huatabampito tiene sólo 6 habitantes (datos del censo de INEGI 2000), porque en su mayoría tiene población flotante de fines de semana proveniente de Huatabampo, por lo que se determinó analizar el comportamiento de Yávaros como centro de población de apoyo para su desarrollo turístico.

Yávaros registró una población de 3,682 habitantes que representa el 4.94%, respecto a la población total del Municipio de Huatabampo.

La pirámide de edades en esta localidad, arroja que el 61% de la población se concentra en el rango de 15 a 59, seguido por la población infantil de 0 a 14 años, que representa el 28%. y por último la población de mas de 65 años con el 11%. Lo anterior determina la

Para alojar estos turistas, y tomando en consideración las siguientes variables:

Estadia	3.5
Densidad.	1.8
Ocupación	60%

Serán necesario el siguiente número de cuartos:

Cuadro III.2.1.4 Pronóstico de Cuartos de Alojamiento

	2008	2010	2020	2025
Región Huatabampo	2,164	6,575	8,845	9,845

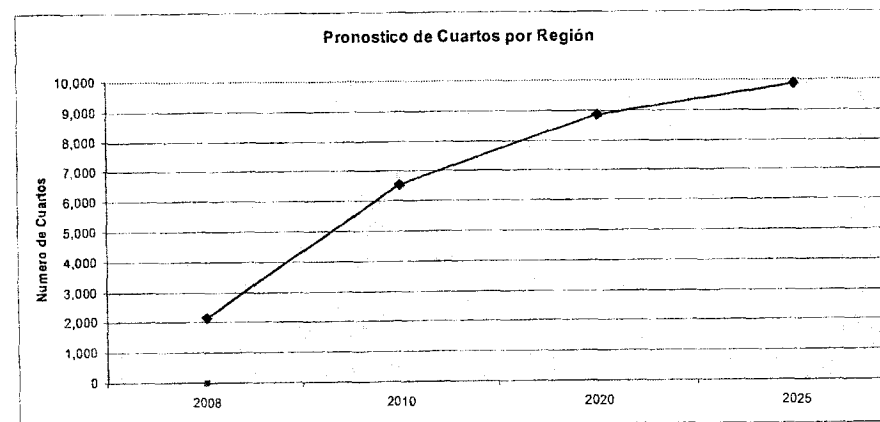


Figura III..2.1.2 Pronóstico de cuartos Región Sur
FUENTE: Elaboración propia

Como se observa la región de Huatabampo tendrá para el año 2025 alrededor de 10 mil cuartos de alojamiento.

De acuerdo a la anterior estimación del número de cuartos totales en la región, y tomando en consideración la participación actual que tienen las localidades consideradas en esta región, se estableció el año base (2008, en donde Huatabampo capta únicamente el 3.6%). A partir de esta participación inicial y considerando la zona de Huatabampo, con mayor dinamismo, debido a los tres proyectos considerados en el presente Plan de Desarrollo, se planteó un crecimiento en la participación de esta región del 35 % del total.

Cuadro III.2.1.3 Estimación de Turística

Total de turistas a Sonora

		2012	2020	2025
Turistas Nacionales	Miles	2,592.0	3,486.6	3,880.8
Turistas Extranjeros	Miles	1,110.9	1,494.3	1,663.2
Total	Miles	3,702.9	4,980.9	5,544.0

Región Huatabampo		20.0%
Región San Luis R. C.		6.0%

Región Huatabampo		2012	2020	2025
- Turistas Nacionales	Miles	518.4	697.3	776.2
- Turistas Extranjeros	Miles	222.2	298.9	332.6
S U M A	Miles	740.6	996.2	1,108.8

Región San Luis R. C.		2012	2020	2025
- Turistas Nacionales	Miles	155.5	209.2	288.0
- Turistas Extranjeros	Miles	66.7	89.7	123.4
S U M A	Miles	222.2	298.9	411.5

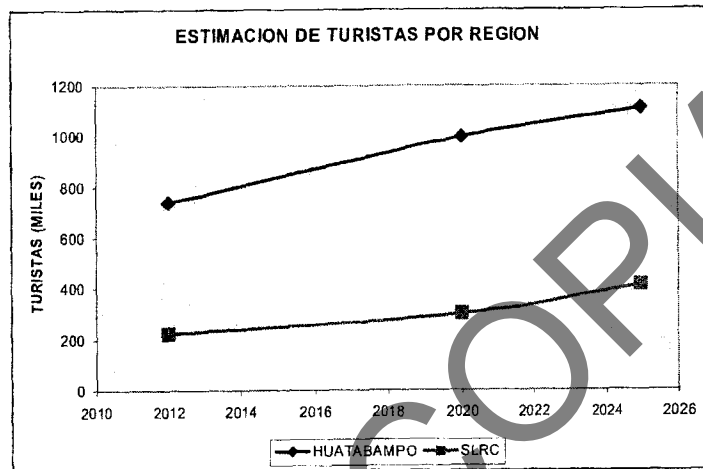


Figura III.2.1.1 Estimación de turistas por Región
FUENTE: Elaboración propia

Como se observa, la denominada región Huatabampo tendría hacia el año 2025 alrededor de un millón cien mil turistas en total, más de 330 mil extranjeros y 775 mil nacionales; en tanto que la región San Luis Río Colorado tendría 412 mil turistas, aproximadamente, 288 mil nacionales y alrededor de 125 mil extranjeros.

necesidad de generar empleos y cubrir las necesidades básicas de equipamientos de salud, recreación y educación.

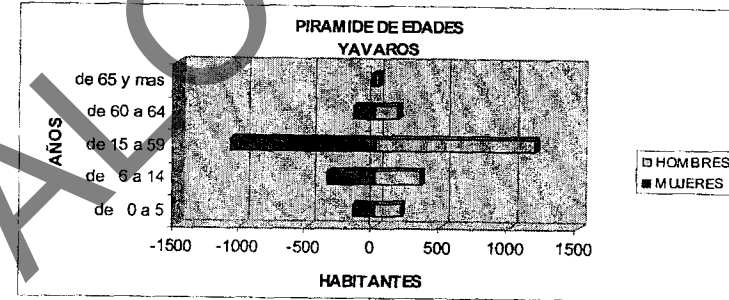


Figura II.2.3.1 Pirámide de Edades Yávaros, 2005
FUENTE: Con base en datos del INEGI. Principales Resultados del Censo 2005

Las Bocas

La población total es de 881 habitantes, que representa el 1.18%, respecto a la población total del Municipio de Huatabampo.

La pirámide de edades arroja que el 56% de la población se concentra en el rango de 15 a 59, seguido por la población infantil de 0 a 14 años, que representa el 32.8%, y por último la población de más de 65 años con el 11.2%.

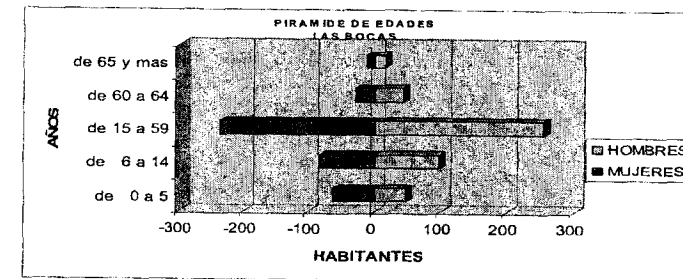


Figura II.2.3.2 Pirámide de Edades Las Bocas, 2005
FUENTE: Con base en datos del INEGI. Principales Resultados del Censo 2005

Huivulai

La Isla de Huivulai, ha sido eliminada de las estadísticas de INEGI debido a que no cuenta con población.

Migración interna

Los inmigrantes correspondientes al periodo 1995 – 2000, se estiman en 155 mil equivalente a una tasa de 7.9%. La mitad proviene de otros Estados, principalmente Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Jalisco, un tercio aproximadamente 56 mil corresponde a inmigrantes que se movieron al interior del Estado, de una región a otra, y el 7% corresponde a aquellas que se mueven dentro de las mismas regiones. Las regiones que concentran el mayor porcentaje son: Hermosillo con el 23.5%, Frontera Norte con 13.7%, Centro con 14.2% y Desierto – Altar con 12.2%.

Migración interregional

Esta migración en la entidad se caracteriza por una estructura migratoria a la capital del Estado y a la zona fronteriza. Ambas con una capacidad de atracción demográfica tanto de población del interior del Estado como de las demás entidades del país, en especial las del occidente y centro-norte. La principal ruta migratoria se identifica del centro – sur hacia las regiones fronterizas y la capital. La región fronteriza recibe población en la capital y región Yaqui Mayo, mientras que a la capital llega población de la región Yaqui- Mayo, Centro – Sierra y Guaymas- Empalme.

Las regiones expulsoras de población son: Yaqui Mayo que se caracteriza por flujos a la frontera y capital y recibe flujos migratorios del centro y sur del Estado; la región Centro Sierra expulsa población a la capital así como a la región Yaqui- Mayo.

La atracción de población es ejercida hacia las regiones económicamente más dinámicas y por la oportunidad de empleos temporales en el sector agrícola. Regiones como Guaymas Empalme recibe población de la frontera y expulsa población a región Yaqui-Mayo y a Hermosillo. Regiones altamente expulsoras son la Serrana y sur del Estado.

Migración internacional

Sonora se ubica como un estado con un índice de intensidad migratoria baja hacia los Estados Unidos; entre 1993 y 2000 su flujo migratorio ha aumentado del 3% al 8.1%.

El censo del 2000 registró 14 mil emigrantes internacionales; sólo el 0.7% corresponde a la población en Sonora, de los cuales el 98% se dirigió a los Estados Unidos de Norteamérica. La región con mayor emigración es la Yaqui-Mayo con 3.8 mil personas que representan el 26.6 % de la emigración internacional del Estado.

Las tres regiones fronterizas muestran las mayores tasas de emigración; Hermosillo aporta el 11.4 % de los emigrantes internacionales, que representan el 0.3% de su población. Esta emigración es más intensa en aquellos municipios y regiones cercanos a Estados Unidos. En todos los casos la tasa de migración es inferior al promedio nacional, destaca

Cuadro III.2.1.1 Numero de cuartos según categoría en Huatabampo, Son.**CUARTOS DE HOSPEDAJE POR MUNICIPIO SEGUN CLASE**

MUNICIPIO	TOTAL	CINCO ESTRELLAS	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLA	UNA ESTRELLA	SIN CATEGORÍA
ESTADO	12,607	1,516	3,482	2,927	1,314	840	2,528
ALAMOS	176	25	0	62	20	69	0
CAJEME	1,299	0	491	252	131	98	327
HUATABAMPO	78	0	0	0	0	78	0
NAVOJOA	611	0	128	158	118	22	185
Total en la zona	2,164						
Participación de la zona	17.2%						

a/ Comprende cabañas, casas de huéspedes, condominios, posadas familiares, departamentos y hoteles de paso.

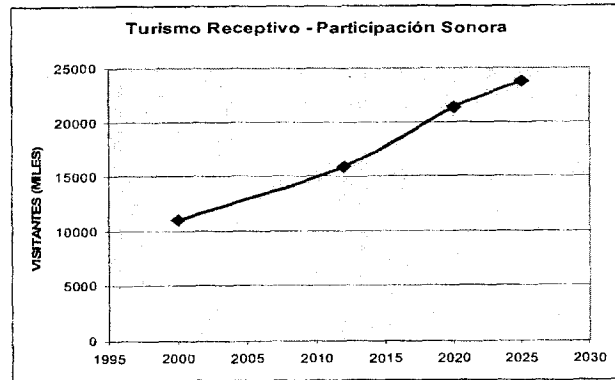
FUENTE: Secretaría de Fomento al Turismo del Gobierno del Estado. Dirección General de Planeación y Finanzas; Subdirección de Estadística y Seguimiento.

Debido al desarrollo que se vislumbra como consecuencia de la instrumentación de los cuatro proyectos que se están planificando con el presente Plan, se planteó como meta que estas dos regiones captaran la siguiente participación en el total de los turistas del estado:

Cuadro III.2.1.2 Meta de Participación de las Regiones

	Participación actual	Participación meta
Región Huatabampo	17.2%	20%
Región San Luis R. C.	4.8%	6%

De acuerdo a estas participaciones y tomando en consideración el pronóstico de turistas en el estado hasta el año 2025, tendríamos la siguiente disgregación en cada una de las dos zonas establecidas.



Por otro lado, tomando en consideración que los turistas extranjeros representan aproximadamente el 30 % de los turistas totales, tendremos el siguiente pronóstico de turistas nacionales y extranjeros para Sonora.

Cuadro III.2.4 Estimación de Turistas totales a Sonora

		2012	2020	2025
Turistas Extranjeros	30%			
Turistas Nacionales	70%			
Turistas Nacionales	Miles	2,592.0	3,486.6	3,880.8
Turistas Extranjeros	Miles	1,110.9	1,494.3	1,663.2
Total	Miles	3,702.9	4,980.9	5,544.0

III.2.1 Pronóstico de Cuartos

Para efecto de las estimaciones de cuartos en las localidades en estudio se establecieron 2 zonas: la zona denominada Huatabampo, que involucra a las localidades de este municipio más los municipios de Álamos, Cajeme y Navojoa; y la zona denominada San Luis Río Colorado que involucra a esta localidad y la de Golfo de Santa Clara.

El número de cuartos de hospedaje en la región de Huatabampo se eleva actualmente a poco más de 2,000 cuartos, y tiene una participación aproximada del 17.2 % del total del estado

la región sierra que es gran expulsora de población tanto a otras regiones del Estado como a la frontera, ejemplo de ello son los municipios de Tepache y Bacanora.

Cuadro II.2.3.3 Población Inmigrante según regiones de residencia y condiciones de Inmigración, Sonora 2000.

Región de Residencia	Población Inmigrante			
	Total	Intrarregionales	Interregionales	Internacionales
Sonora	100	6.8	36.6	50.1
Desierto Altar	100	7.9	17.8	63.3
Frontera-Centro	100	3.2	38.2	52.8
Frontera-Norte	100	8.7	29.1	54.5
Centro-Sierra	100	18.8	50.4	28
Hermosillo	100	0	46.9	49.1
Guaymas-Empalme	100	7.7	43.7	45.9
Yagui-Mayo	100	14.6	39	39.4

Fuente: COESPO – Sonora 2000. Dinámica de la Migración Intraestatal

Regionalización del Estado de Sonora

Acorde con los lineamientos del Programa Nacional de Ordenación del Territorio, el sistema estatal de ciudades se basa en la teoría de lugar central; por ello se ha analizado el territorio del Estado y se ha establecido una clasificación por rango y Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología de acuerdo al papel que juega cada localidad como prestador de servicios, dando como resultado 18 regiones denominadas Unidades Territoriales Básicas (UTB).

Esta ciudad núcleo o localidad central con rango de prestación de servicios adecuado al nivel de la UTB; en las tablas 1.3.8.A, B y C se señalan las tres regiones y las 18 UTB que integran el territorio estatal:

Con base en esa regionalización Huatabampo integra la UTB 15, perteneciente a la Región Sur.

Cuadro II.2.3.4 Regionalización Estado de Sonora

No. Municipio	MUNICIPIO	Habitantes Municipio	Habitantes UTB
REGIÓN SUR			
UTB GUAYMAS			194,008
25	EMPALME	49,267	
20	GUAYMAS	144,921	
UTB HUATABAMPO			76,296
33	HUATABAMPO	76,296	
UTB NAVOJOA			165,802
3	ALAMOS	25,152	
42	NAVOJOA	140,650	
UTB OREGÓN			387,554
12	BACUM	21,323	
18	CAJEME	356,280	
49	OJIRIEGO	3,336	
51	ROSARIO	5,432	
82	SUAQUI GRANDE	1,178	
UTB VILLA JUÁREZ			77,942
26	ETCHOJOA	77,942	
TOTAL DE HABITANTES DE LA REGIÓN			901,602

FUENTE: Programa Sectorial de Desarrollo Urbano Sustentable 2004-2009

La **UTB Huatabampo** la integra el municipio del mismo nombre, el cual reúne al 3.44% de la población total del Estado con 76,246 (ver cuadro) habitantes, teniendo como localidad central a su propia cabecera municipal.

ASPECTOS ECONÓMICOS HUATABAMPO

Los datos oficiales del INEGI muestran que en el año 2000 el estado registró una población en edad de trabajar de 1'617,117 habitantes, de los cuales 819,969 son económicamente activos que representan el 50.7%. La PEA ocupada registró un incremento de 242,764 habitantes para el año 2000, destacando la población masculina ocupada con el 68.7% y el 31.2% restante la femenina.

En 1990 Sonora contaba con 1'292,959 habitantes en edad de trabajar, y de éstos 577,205 era población económicamente activa (PEA), lo que significa que para el 2000, la población en edad de trabajar se incrementó en más 300 mil habitantes, mientras que la PEA se incrementó en más de 200 mil habitantes.

Sector Primario

Agricultura

Huatabampo cuenta con una superficie agrícola de 41,959 ha que representan el 36% de la superficie municipal, con una extensa red de canales que posibilita el riego por gravedad; existen pozos profundos que abastecen también a la agricultura. Los principales cultivos son: hortalizas como el tomate verde y rojo, papa y maíz grano, la producción

Cuadro III.2.1 Pronóstico de Turistas por Región de Origen

PRONÓSTICOS DE TURISTAS POR REGIÓN DE ORIGEN

Región	Unidades	2000	2012	2020
Estados Unidos	Miles	9,673.7	13,817.7	18,355.1
	Cambio %	4.1	3	2.8
Canadá	Miles	323.3	446.9	635.5
	Cambio %	4.9	3.2	3.3
Europa	Miles	445.8	718.3	1,017.50
	Cambio %	3.6	4.4	3.3
América Latina	Miles	497.9	826	1,264.50
	Cambio %	3.8	4.8	4.1
Otras Regiones	Miles	47.8	60.7	74
	Cambio %	0.6	2.5	2

Aunque con una tasa menor de crecimiento la región Estados Unidos será la que tenga la mayor participación de este nicho de mercado (86 % en 2020).

De acuerdo a lo anterior y tomando en consideración la participación actual de Sonora en el total del turismo receptivo, tendríamos el siguiente resultado:

Cuadro III.2.2 Pronóstico Turismo Receptivo A Sonora

Total	Miles	15,869.6	21,346.6
Participación Sonora 5.3%		841.1	1,131.4

En esta forma, Sonora captará hacia el 2020 un poco más de 1.1 millones de turistas receptivos.

No obstante lo anterior, y tomando en consideración que debido precisamente a los proyectos que se están detonando en la entidad, entre los que se encuentran las cuatro comunidades costeras que conforman este Plan de Desarrollo, se planteó que Sonora podría llegar a captar hasta un 7 % del total de turistas de internación al país. En consecuencia, las estimaciones de turistas receptivos a Sonora en los próximos años serían las siguientes:

Cuadro III.2.3 pronóstico Turismo Receptivo en Sonora Impulso medio

		2000	2012	2020	2025
Total	Miles	10,988.5	15,869.6	21,346.6	23,760.1
Participación Sonora 7.0%			1,110.9	1,494.3	1,663.2

Del total del Turismo Receptivo el 87 % proviene de los Estados Unidos; y de estos, el 16% proviene de California y el 4 % de Arizona.

Sonora no tiene ninguna ciudad o centro turístico que capte más de 1 % del total nacional de turismo receptivo, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro III.1.2.10 Diez ciudades más visitadas por los Turistas de Internación

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS DIEZ CIUDADES MÁS VISITADAS
POR LOS TURISTAS DE INTERNACIÓN

DESTINOS	2001	2002	2003	2004	2005
CANCÚN Y COZUMEL	22.3	22.3	22.1	23.8	21.4
GUADALAJARA	6.7	7.0	6.4	7.3	7.2
LOS CABOS	3.6	4.3	4.8	5.4	6.7
PUERTO VALLARTA	6.7	5.3	5.3	5.6	6.3
MEXICO, D.F.	4.3	4.6	4.0	4.0	5.2
ACAPULCO	3.7	3.4	2.9	3.2	4.2
MONTERREY	2.8	2.7	3.1	3.1	3.0
MAZATLÁN	2.2	1.7	2.0	2.0	2.0
OAXACA	1.5	1.4	1.3	1.2	1.1
PUEBLA	1.1	1.4	0.4	1.0	1.0
OTROS	45.1	45.9	47.7	43.4	41.9
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL DE TURISTAS DE INTERNACIÓN	10,151.50	9,882.70	10,353.40	11,552.70	12,534.00

Fuente: Banco de México-SECTUR.

III.2 Metas

Pronóstico de Turismo receptivo

De acuerdo al "Estudio de Gran Visión del Turismo en México: Perspectiva 2020" realizado por la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), el país recibirá 15.9 millones de trusitas en el 2010 y poco más de 21 millones de turistas en el 2020

hortícola se estima en 9,699 ha sembradas, generando un ingreso aproximado de 570.475 millones de pesos por cosecha.

La vasta extensión de terrenos de zona federal marítimo terrestre convirtió a la acuicultura en una actividad productiva de gran importancia en el municipio; en 652 ha de estanquería se crearon 12 granjas para cultivo de camarón en terrenos aledaños a esteros y bahía. Actualmente muchas de estas granjas están abandonadas y/o fuera de operación.

Ganadería

La principal fuente económica y generadora de empleos la representa la ganadería, que se desarrolló en su modalidad extensiva. Por el número de cabezas, el ganado porcino (53,209) ocupa el primer lugar de esta actividad, ocupando una extensión de 9,438 ha de praderas de temporal, lo que significa una utilización del 69 % de la superficie municipal. En el año 2006 se tuvo un valor de la producción ganadera de 150.268 MDP, de los cuales el 49% corresponde al ganado porcino, en segundo lugar con 46% corresponde al ganado bovino, y el 3.91% al ganado ovino, caprino, equino y aves.

Cuadro II.2.3.5 Producción ganadera

Tipo de ganando	Bovino	Porcino	Ovino	Otros
No. De cabezas	18,676	53,209	1,339	1,629

FUENTE: con base a datos estadísticos tomados del Anuario Estadístico del Estado de Sonora, Tomo II, edición 2007. INEGI.

Pesca

Por su valor comercial, el camarón es el principal producto de este sector, otros productos importantes son la sardina y el pescado de escama. Huatabampo cuenta con 21 cooperativas establecidas que se dedican a la explotación del camarón y pescado de escama. En la producción acuícola, existen 5 granjas, que producen 477 toneladas.

El Censo Económico 2004, en el sector de pesca registra 30 unidades económicas que generan 539 empleos y una producción cuyo valor económico es de 107.49 MDP.

Sector Secundario

Industria

En Huatabampo la actividad agroindustrial se desarrolla en la cabecera municipal, que concentra las actividades de los sectores secundarios y terciarios. Los Censos Económicos muestran que predominan el sector de la industria manufacturera con 192 unidades económicas, que dan empleo a 2,416 personas; el subsector de productos alimenticios, bebidas y tabaco, con 87 unidades económicas, que ocupa a 2,155 personas

y genera una producción bruta de 408.93 MDP; el subsector de Productos metálicos, maquinaria y equipo, que emplea a 76 personas, en un total de 48 unidades económicas.

La planta agroindustrial la conforman dos enlatadoras y seis empaques de hortalizas y legumbres y dos productoras de insumos agrícolas; la industria pesquera está integrada por 8 empresas dedicadas a la captura, reducción de la sardina y al empaquetado de carne de jaiba. La industria sardinera y de producción de harina de pescado se encuentra ubicada en el Puerto de Yávaros y las dedicadas al empaquetado de carne de jaiba se encuentran en la cabecera municipal y otras comunidades del municipio.

Al ubicarse Huatabampo en la región costera de Sonora, con un litoral de 120 Km., de los aproximadamente 929.5 km. con que cuenta el estado, tiene a la pesca como gran oportunidad para impulsar el desarrollo de la entidad.

Sector Terciario

Sector con gran importancia para el desarrollo turístico del estado, por sus 120 km de litoral y playas turísticas, de las cuales el 70% presentan buenas condiciones topográficas; éstas se ubican en Puerto Peñasco, la Bahía de San Carlos, Guaymas y Bahía de Kino; las playas más importantes son: Las Bocas Norte y Sur, Bachomojaqui, Camahuiroa, Los Baños de Agiambambo y Huatabampito, así como los campos pesqueros como Santa Bárbara, Boca del Río Mayo y Puerto de Yávaros.

Destaca el sector Comercio al por menor con 822 unidades económicas, que da empleo a 2,032 personas, seguido por el sector de "Otros Servicios, excepto actividades del gobierno", con 303 unidades económicas, en tercer lugar está el sector Alimentos y Bebidas con 142 unidades económicas y 341 personas ocupadas, seguido por el sector de "Servicios Personales" con 77 unidades económicas y un total de 94 personas ocupadas.

Huatabampo cuenta con tres hoteles y 104 cuartos de una estrella, 6 restaurantes con servicios de alimentos y bebidas y dos bares, además una casa museo y 4 gasolineras.

En Huatabampito existen un restaurante y un hotel que atiende a turistas nacionales y un trailer Park con capacidad de 150 espacios, que recibe turistas extranjeros. El turismo que más se practica, es el que desarrollan los habitantes del propio municipio y de los municipios aledaños de Navojoa, Etchojoa, Álamos y Cajeme, quienes los fines de semana y en las temporadas de vacaciones escolares visitan las playas municipales.

En las Bocas existe un Hotel y tres restaurantes que prestan servicio a turistas nacionales provenientes de Navojoa y Sinaloa.

El turismo internacional a México está compuesto de:

- Turismo Receptivo, o Turismo de pernocta al interior del país. Esta categoría incluye los siguientes países y regiones: E.U.A., Canadá, Europa, América Latina, y Otras Regiones.
- Turismo Fronterizo, o llegadas a México por la frontera.
- Turismo de Excursionistas. Los excursionistas no pernoctan en México y su impacto económico se limita a los gastos durante una estadía de horas dentro del territorio mexicano

De acuerdo a lo anterior, el país recibe poco más de 90 millones de visitantes anuales y entre 12 y 13 millones de turistas receptivos; en tanto que el estado de Sonora recibe 2.3 millones de visitantes y 539 mil turistas; lo cual significa una participación del 2.5 % y del 4.1 %, respectivamente.

Cuadro III.1.2.8 Principales Indicadores de Visitantes Internacionales a México

PRINCIPALES INDICADORES DE VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO DE 2006 A 2007				
	2005	2006	2007	Sonora
Número (miles de personas)				
Visitantes Internacionales a México	103,146.06	97,701.05	92,232.88	2,324.00 2.5%
Turistas Internacionales	21,914.93	21,352.63	21,423.55	
Turistas Receptivos	12,533.93	12,607.61	13,009.55	539,634 4.1%
Receptivos Vía Aérea	9,936.09	10,153.33	10,667.01	
Receptivos Vía Terrestre	2,597.83	2,454.28	2,343.24	
Turistas Fronterizos	9,381.00	8,745.00	8,414.00	
Turistas Fronterizos Peatones	1,312.00	1,231.00	1,666.00	
Turistas Fronterizos Automovilistas	8,069.00	7,514.00	6,748.00	
Excursionistas Internacionales	81,231.16	76,348.39	70,809.31	
Excursionistas Fronterizos	74,524.00	69,832.00	63,995.01	
Excursionistas Fronterizos Peatones	15,203.00	14,592.00	13,446.01	
Excursionistas Fronterizos Automovilistas	59,321.00	55,240.00	50,549.00	

FUENTE: Banco de México-SECTUR. Los datos de visitantes a Sonora corresponden a la Comisión de Fomento al Turismo, y los de Turismo Receptivo a SECTUR.

A esta participación de Sonora del 4.1 % en turismo receptivo, habría que agregarle el total de los turistas que pernoctan en trailers park, que de acuerdo a las cifras estimadas se elevan a un total de 150 mil, aproximadamente. Por lo que la cifra de participación de Sonora en el total se ubicaría en 5.3 %

Cuadro III.1.2.9 Participación de Sonora en el turismo receptivo

539,634	4.1%	Hoteles
153,300	1.2%	Trailers
692,934	5.3%	Total

Fuente: Estimaciones Cimar

Cuadro III.1.2.6 Estadísticas Oficiales SECTUR

PRINCIPALES INDICADORES EN HOTELES Y MOTEL DE SONORA

SERIE ANUAL: DE 2000 A 2007

Concepto	2000 E.P.	2003 E.P.	2004 I.P.	2005 E.P.	2006 E.P.	2007 E.P.
Cuartos registrados fin periodo	ND	10,753	9,076	11,746	12,282	12,673
Cuartos disponibles promedio	8,984	10,427	10,277	11,746	12,072	12,352
Cuartos disponibles	3,287,968	3,805,798	3,781,367	3,975,935	4,470,458	4,538,365
Cuartos ocupados	2,024,588	1,644,042	1,898,764	2,208,195	2,537,016	2,462,477
Cuartos ocupados nacionales	1,797,486	1,238,786	1,304,889	1,623,231	1,992,529	1,917,488
Cuartos ocupados extranjeros	227,122	405,256	593,774	582,964	544,487	544,991
Llegadas de turistas (personas)	2,373,787	1,858,178	2,286,239	2,319,634	2,433,489	2,396,891
Llegadas de turistas nacionales (personas)	2,017,482	1,396,706	1,580,031	1,669,260	1,757,656	1,857,057
Llegadas de turistas extranjeros (personas)	356,275	461,473	706,208	644,373	675,833	539,834
Turistas noche (noches)	4,079,249	3,298,351	3,622,844	3,843,985	5,028,415	4,619,515
Turistas noche nacionales (noches)	3,540,840	2,482,903	2,538,415	2,751,613	3,696,497	3,548,420
Turistas noche extranjeros (noches)	538,608	815,448	1,084,429	1,092,372	1,331,917	1,071,095
Porcentaje de ocupación	61.58	43.2	50.48	59.34	66.75	54.02
Porcentaje de ocupación nacionales	54.67	32.55	34.69	40.88	44.57	42.07
Porcentaje de ocupación extranjeros	6.91	10.65	15.79	14.66	12.18	11.96
Estadía promedio (noches)	1.72	1.78	1.58	1.66	2.07	1.84
Estadía promedio nacionales (noches)	1.75	1.78	1.61	1.65	2.1	1.8
Estadía promedio extranjeros (noches)	1.51	1.77	1.54	1.7	1.97	2.12
Densidad de ocupación (personas)	2.01	2.01	1.91	1.74	1.98	1.75
Densidad de ocupación nacionales (personas)	1.97	2	1.95	1.69	1.86	1.74
Densidad de ocupación extranjeros (personas)	2.37	2.01	1.83	1.87	2.45	1.8

FUENTE: SECTUR con base en información generada a través del Sistema Nacional de Información Turística (SNIT) Sistemas de Información Turística Estatal (SITE).

Cuadro III.1.2.7 Procedencia del Turismo Extranjero

Procedencia turismo extranjero	
Arizona	77%
California	7%
Nuevo México	3%
Nevada	2%
Utah	2%
Otros Estados de E.U.A.	7%
Canadá	1%
Otros países	1%

FUENTE: Secretaría de Fomento al Turismo del Gobierno del Estado.

Turismo de Internación o Receptivo

Para establecer los parámetros del turismo receptivo tomaremos en consideración la definición del Banco de México y SECTUR:

II.2.4 Oferta y demanda Turística

Oferta primaria

Huatabampo

Las localidades más importantes además de la cabecera son: Ejido la Unión, Yávaros, Sahuaral de Otero, Etchoropo, Huatabampito, Moroncarit, Agiabampo, Estación Luis, Las Bocas, El Caro, Citavaro, Pozo Dulce y el Júpate.

Atractivos recreativos, culturales e históricos

La Iglesia de Cristo Rey - Huatabampo

El museo y la de tumba Álvaro Obregón - Huatabampo

Casa Museo Leonardo Valdez Esquer – Huatabampo-Etchojoa

Museo Regional de Mayo – Navojoa

Museo de los Yaquis – Cocortis, Cajeme

Pueblos Étnicos – Mayo

Pueblos Étnicos - yaqui

*Atractivos naturales*Huatabampito

Playa Huatabampito: Playa extensa, ubicada en la barra natural que forma la entrada a la bahía de Yávaros, con 30 m de ancho aproximadamente, la arena es de textura mediana-gruesa, con pendiente suave y oleaje moderado, la temperatura del agua en verano oscila entre los 28 y 31 °C.

Se practican diversas actividades acuáticas como la pesca, el velleo, el paseo en bote, la competencia de carreras en lanchas rápidas, además de los diferentes deportes terrestres, como la competencia de cuatrimotos

La pesca es propicia y abundante: pez sierra, mero y corvina, entre otros. El litoral de Huatabampo ofrece al visitante la extraordinaria experiencia de observar ballenas procedentes de aguas frías que buscan para reproducirse las cálidas aguas del Mar de Cortés. Un espectáculo único que se repite los primeros meses de cada año.

Laguna de Moroncarit: Laguna costera con comunicación natural con el mar; el estero que la comunica se extiende a lo largo de la población de Huatabampito, generando un

frente marítimo interno, en esta laguna se reproduce el camarón. Se pueden realizar paseos en lancha a lo largo del estero y en la laguna, a través de las zonas de manglar, así como práctica de deportes acuáticos, kayak, pesca deportiva, buceo, etc.

Zonas de Importancia para la conservación de Aves (AICA): Se tienen identificadas al menos dos áreas para observación de aves, una es en la barra oriente en la zona de dunas y la otra en la zona de humedales de Yávaros, en ambas zonas existe gran variedad de especies.

Cultivos y distritos de riego: Como atractivo adicional se tiene la zona de riego del Río Mayo, que cuenta con importante infraestructura hidráulica, cuyo funcionamiento y actividad es propicia para el paseo y observación.

Las Bocas

Playa Las Bocas Norte y Sur: Playa extensa con 40 m de ancho aproximadamente, la arena es de textura media-gruesa, con pendiente suave y oleaje moderado, la temperatura del agua en verano oscila entre los 28 y 31 °C, es propicia para la práctica de deportes acuáticos tales como los paseos en lancha, pesca deportiva y observación de delfines.

Esteros: El estero que penetra la localidad, está clasificado como área de importancia para conservación de aves, por lo que en sí constituye un atractivo natural por su vegetación y abundancia de especies para observación.

Cuchujaqui: A 80 km de Las Bocas se encuentra Cuchujaqui, la esquina sureste de Sonora es reconocida a nivel mundial por representar los límites más norteños de la Selva Baja Caducifolia en el planeta. Esta zona representa la parte tropical del Estado, ya que la temperatura, la cantidad de lluvia, los suelos, el número y variedad de plantas y animales son característicos de zonas tropicales, aún cuando se presenta un gran período seco en el año.

En esta importante zona se estableció el Área de Protección de la Flora y Fauna "Sierra de Álamos-Arroyo Cuchujaqui", con una superficie de 92,800 ha que alberga a más de 1,200 especies de plantas y más de 480 especies de animales, sin contar la gran variedad de insectos, arácnidos y otros organismos. Comprende Selva Baja Caducifolia y otros tipos de vegetación como bosques de pino y encino donde habitan venados, jabalíes, cascabeles, tortugas, lagartijas, orioles, azulejos, trogones, pumas, ardillas, ratones, conejos y mariposas; matorral espinoso sinaloense y vegetación riparia siempre verde; así como tres tipos de climas que van desde tropical hasta templado.

Cuadro III.1.2.4 Resultados Teóricos en Puerto Peñasco

Habitaciones	Estadia	Ocupación	Densidad	→	Turistas al año	Turistas diarios
2,012	3.4	50%	1.8		194,395	533

FUENTE: Estimaciones Cimar Ingeniería Especializada S.A. de C.V.

Aparentemente este volumen de visitantes tampoco es debido al fenómeno de los trailer park, puesto que, de acuerdo a las cifras de SECTUR, el número de turistas a Sonora que se alojan en este tipo de servicios de alojamiento no rebasaría los 150 mil visitantes anuales.

Cuadro III.1.2.5 Otros servicios turísticos

Otros Servicios Turísticos
1997-2003

Servicios	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003e/
Marinas 3	3	3	3	3	2	2	2
Espacios	694	700	700	700	700	700	700
Agencias de Viajes	55	59	61	64	59	64	63
Arrendadoras de Autos	33	32	35	36	34	34	34
Restaurantes	529	584	601	623	589	631	652

FUENTE: Secretaría de Fomento al Turismo del Gobierno del Estado. Dirección General de Planeación y Finanzas; Subdirección de Estadística y Seguimiento.

No. de personas x trailer	4
Ocupación	50%
Turistas al año	127,750

En consecuencia, los datos más confiables son los que se derivan de la contabilidad de los espacios de alojamiento; lo cual a su vez nos centra en el modelo de desarrollo de nuestras localidades en estudio, donde se pretende que el grueso de los visitantes se hospede en estos sitios y realice una derrama económica en los mismos.

Los indicadores de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR) nos indican que el estado de Sonora recibe alrededor de 2.4 millones de turistas alojados al año. De estos, el 77.5 % son nacionales y el restante 22.5 % son extranjeros.

FUENTE: Comisión de Fomento al Turismo, Sonora

Cuadro III.1.2.3 Ejemplo Puerto Peñasco

Pto Peñasco		Particip.
2,170,890	Turistas Totales	
1,751,810	Extranjeros	81%
419,080	Nacionales	19%

FUENTE: Comisión de Fomento al Turismo

De acuerdo a las cifras oficiales del Gobierno del Estado se tienen casi 5 millones de turistas al año en el estado: 2.7 millones de nacionales y 2.3 millones de extranjeros. Para ejemplificar lo dicho anteriormente tomemos el caso de Puerto Peñasco: de acuerdo a estas cifras tiene una afluencia anual de más de 2 millones de turistas (81 % extranjeros). No obstante, la misma Comisión de Turismo ofrece los siguientes indicadores anuales para Puerto Peñasco:

“La afluencia turística asciende a un promedio de **1,000 visitantes diarios**; aproximadamente el 85% de los visitantes extranjeros provienen del estado de Arizona, su promedio de estancia es de 3.1 días per cápita creando un índice de ocupación hotelera de un 50%. La afluencia de visitantes nacionales anualmente suma aproximadamente **200,000.**”

Cifras muy por debajo de las consignadas en la primera información.

Sin embargo, una variable que si puede constatarse con precisión es el número de cuartos de hotel que se tienen en la entidad. Siguiendo con el ejemplo de Puerto Peñasco, observamos que en este destino se tienen alrededor de 2,000 cuartos de hotel.

De acuerdo a la siguiente ecuación para estimar número de turistas en base al total de cuartos de hotel que se tienen:

$\text{Turistas} \times \text{estadia} / \text{densidad} / \text{ocupación} = \text{cuartos}$
$\text{Cuartos} \times \text{ocupación} \times \text{densidad} / \text{estadia} = \text{Turistas}$

Encontramos que el número total de visitantes diarios a Puerto Peñasco sería de algo más de 500 turistas, en tanto que el total anual alcanzaría alrededor de 200 mil turistas totales (nacionales y extranjeros). Es decir, alrededor del 10 % del total considerado en las estadísticas.

La Selva Baja Caducifolia se caracteriza por árboles que miden de 8 a 10 metros, como el mauto, palo blanco, palo brasil, palo zorrillo, amapas y tepeguaje. Este tipo de vegetación presenta características de trópico, en la época seca la mayor parte de los árboles tiran sus hojas casi al mismo tiempo, mostrando un paisaje seco y gris; a mediados de año, cuando inicia la época de lluvia, los árboles vuelven a llenarse de hojas, toda la vegetación se toma verde intenso, y los pastos y hierbas crecen tan rápido que, de una semana a otra, a veces es difícil pasar por los caminos y veredas. En este periodo de lluvia es muy posible encontrar serpientes, iguanas, tortugas, escorpiones, monstruos de gila, ranas, sapos, salamandras, pericos, guacamayas, urracas, armadillos, ocelotes, algún jaguar y muchas mariposas e insectos.

En el arroyo Cuchujaqui existen sabinos o ahuehuetes a lo largo de su cauce; lugares muy interesantes que presentan una mezcla de elementos de trópico como chalates, tepeguajes, echos, palmeras, lianas, orquídeas, pastos y enredaderas.

Huivulai

Isla y Playa Huiviulai: La isla con una longitud de 17 km en su parte más ancha y de 12 km en la más angosta, cuenta con diversos atractivos naturales como las altas dunas de fina arena donde los amantes de la velocidad pueden hacer uso de sus vehículos de doble tracción; un impresionante pozo de agua dulce con una profundidad de 97 m, propiciando paradisíacos oasis de palmas productoras de dátiles, que son santuarios de diversas especies de aves como el pelicano gris y el blanco, corvetta, grullas grises de penacho, garzas y albatros.

La playa tiene arena de textura media-gruesa, pendiente suave y oleaje moderado; la temperatura del agua en verano oscila entre los 28 y 31 °C, es propicia para la practica de deportes acuáticos como paseos en lancha, observación de delfines y la práctica de todo tipo de actividades acuáticas, como la pesca de sierras, cabrillas, lisas, meros, etc.

Estero Tobarí: Sistema costero propicio para la pesca deportiva, ya que está conectado con el océano pero la barrera natural la constituye precisamente la isla Huivulai, lo que permite generar una zona de calma muy agradable para el disfrute de diversos deportes acuáticos.

Oferta secundaria

En el Municipio de Huatabampo se dispone de 3 hoteles con un total de 104 cuartos, 6 restaurantes, 2 bares/discotecas y 1 agencia de viajes.

Cuadro II.2.4.1 Oferta Turística en el Municipio de Huatabampo

Categoría	Dos Estrellas	Una Estrella	Total
Hoteles		3	3
Cuartos		104	104
Restaurante/bar**			6
Discoteca**			2
Agencia de viajes			1

**Establecimientos con categoría turística, registrados en el Sistema de Información Turística Estatal (SITE)
FUENTE: Comisión de Fomento al Turismo, Dirección de Planeación y Seguimiento, Subdirección de Estadística

En Huatabampito se localiza uno de los hoteles con 5 cuartos; dos restaurantes; un trailer Park con capacidad para 15 espacios.

Cuadro II.2.4.2 Oferta Turística en Huatabampito

Categoría	Dos Estrellas	Una Estrella	Total
Hoteles		1	1
Cuartos		5	5
Restaurante/bar**			2
Espacios/Trailer Park			15
Agencia de viajes			0

FUENTE: Cimarr Ingeniería Especializada S.A. de C.V., encuesta de campo

En las Bocas se cuenta con un Hotel con 6 cuartos y dos restaurantes

Cuadro II.2.4.3 Oferta Turística en Las Bocas

Categoría	Dos Estrellas	Una Estrella	Total
Hoteles		1	1
Cuartos		6	6
Restaurante/bar**			2
Espacios/Trailer Park			0
Agencia de viajes			0

FUENTE: Cimarr Ingeniería Especializada S.A. de C.V., encuesta de campo

En Huivulai no se dispone de oferta secundaria.

II.2.5 Vialidad y Transporte

Sistema carretero

El sistema carretero troncal es importante para agilizar las cadenas de producción y distribución de mercancías en el territorio nacional, así como en la atención de las actividades de exportación y del turismo; la red de carreteras alimentadoras permite complementar las cadenas e integrar a las localidades rurales, propiciando el desarrollo.

los volúmenes poblacionales están directamente vinculados al crecimiento del número de cuartos y los visitantes turísticos.

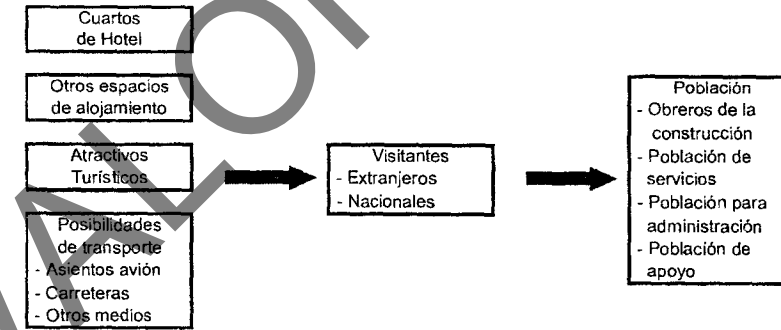


Figura III.1.2.1 Modelo de Desarrollo Poblacional

Visitantes Actuales

Existe una disparidad entre las cifras de visitantes, tanto del extranjero como nacionales, que manejan los organismos de turismo estatales y federales. Aparentemente esto se debe a que no se manejan los mismos criterios para medir visitantes o turistas. Debido a que los futuros centros turísticos que estamos analizando corresponden a un modelo de turistas de internación, es decir los que pernoctarán en hoteles u otros medios de alojamiento, por lo que se decidió utilizar el criterio y las cifras utilizadas por el Banco de México (que también utiliza la SECTUR), para las estimaciones.

Cuadro III.1.2.2 Cifras Oficiales Gobierno del Estado 2006

Turistas Nacionales en:	
Hermosillo	1,197,903
San Carlos, Guaymas	833,871
Puerto Peñasco	419,080
Nogales	168,284
Caborca	125,795
Magdalena	93,172
Alamos	52,221
Total	2,764,657

Turistas Extranjeros en:	
Puerto Peñasco	1,751,810
San Carlos, Guaymas	271,240
Hermosillo	240,918
Nogales	26,864
Alamos	24,081
Magdalena	9,259
Total	2,324,172

El Consejo Nacional de Población ubica al estado de Sonora en el Subsistema de ciudades Nogales – Hermosillo - Navojoa, donde el desarrollo de la actividad agropecuaria ha generado un gran dinamismo en el Estado. Los vínculos de su capital Hermosillo, su ciudad más poblada, con diversas localidades ubicadas tanto al norte como al sur de la entidad, son todavía débiles; y el estado cuenta con grandes extensiones con poca población y escasa integración.

Este subsistema tiene una posición geográfica privilegiada, pues posee una amplia frontera con el vecino país del norte.

Cuadro III.1.1 Sistema de Ciudades Nogales – Hermosillo - Navojoa

RANGO 1	RANGO 2	RANGO 3	RANGO 4	Relación con Localidades en Estudio
Nogales (190 mil)				
Hermosillo (642 mil)				
	Guaymas (102 mil)			
	Empalme (41 mil)			
Ciudad Obregón (271 mil)				
	Navojoa (103 mil)			
		Huatabampo (30 mil)		
			Alamos (8 mil)	
				Isla Huivulái Huatabampito Las Bocas

En materia de asentamientos humanos, se observa un poblamiento irregular sobre la superficie territorial de los pueblos y ciudades de la entidad; donde es posible distinguir de manera muy esquemática áreas altas y medianamente pobladas, presentando desequilibrios en la dotación de equipamiento urbano, que se agudizan por una inadecuada ubicación espacial, ya que existen zonas desatendidas y zonas con alta concentración de servicios. En otros casos se aprecia la dispersión, o la utilización de equipamiento incompatible con el uso urbano predominante. La problemática se presenta al no responder los usos del suelo establecidos y por las deficiencias en el diseño urbano.

III.1.2 Distribución, volumen y dinámica de la población

III.1.2.1 Pronóstico de Población

Es a todas luces claro que no se pueden estimar crecimientos de la población en las zonas específicas del Plan en base a los comportamientos y dinámica demográficos de estas localidades. Para efecto de establecer una estimación de la población más consecuente con los posibles crecimientos económicos derivados de un impulso al turismo, se tomó en consideración el modelo desarrollado por FONATUR que indica que



Figura II.2.5.1 Sistema de corredores tróncales de la red nacional carretera.
FUENTE: Anuario Estadístico 2004, Sector Comunicaciones y Transportes, SCT.

La zona de estudio está comunicada a través del eje troncal correspondiente a la carretera federal No. 15 México – Guadalajara – Tepic – Mazatlán – Guaymas – Hermosillo – Nogales con ramal a Tijuana, misma que corresponde a la Ruta del Corredor CANAMEX.

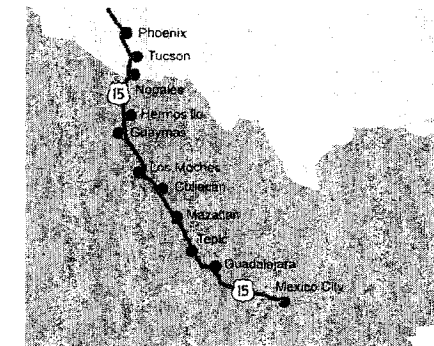


Figura II.2.5.2 Corredor CANAMEX, México
FUENTE: CANAMEX-TRADE-MEXICO

La ruta a Huatabampo es a partir de Navojoa, a 38 Km y hacia Huatabampito 18 km más hacia el sur, por una carretera secundaria de la red estatal; a Las Bocas en una desviación a 39 km antes de llegar a Navojoa (los Mochis Navojoa), continuando por una carretera secundaria de la red estatal en 18 km, a Huivulái, se deriva directamente de Cd. Obregón también por una carretera secundaria a 45 km, todas éstas a partir del eje carretero México-Nogales.

Las carreteras secundarias de enlace se encuentran en condiciones aceptables; no obstante presentan falta de mantenimiento y equipamiento.

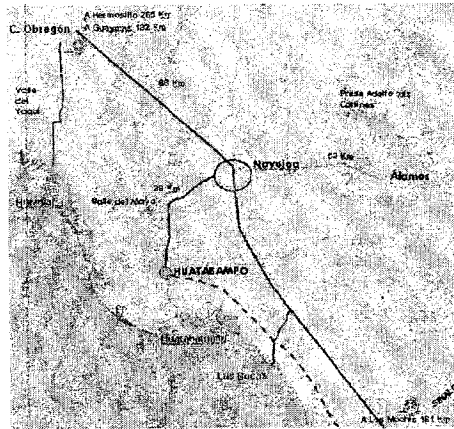


Figura II.2.5.3 Enlace regional con las Localidades Huatabampito, Las Bocas y Huivulai

Sistema aéreo

Las necesidades en materia aeroportuaria en la Región de Huatabampo se satisfacen a través de dos aeropuertos: Aeropuertos Internacionales en Cd. Obregón, y Los Mochis en Sinaloa.



Figura II.2.5.4 Aeropuertos en la Región Huatabampo
FUENTE: Anuario Estadístico 2004, Sector Comunicaciones y Transportes, SCT.

Políticas

- Establecer una jerarquización adecuada del sistema vial, asegurando que la vialidad primaria mantenga su función de intercomunicación intraurbana y regional.
- Propiciar y facilitar los traslados a pie y en vehículos no contaminantes como la bicicleta, aprovechando las ventajas de la topografía del área.
- Propiciar el establecimiento de servicios cercanos y accesibles a las áreas habitacionales, para minimizar los desplazamientos.
- Propiciar la mayor flexibilidad posible en el uso de suelo, en función de las variaciones imprevisibles de la demanda.
- Evitar la proliferación de asentamientos irregulares mediante la oferta oportuna y económicamente accesible de suelo urbano planificado y con servicios.
- Prohibir e impedir cualquier desarrollo o asentamiento que no garantice la infraestructura adecuada de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y aguas residuales.
- Mantener y fortalecer la presencia de la vegetación y su predominio en la imagen urbana.
- Instrumentar las acciones y programas de vigilancia, administración y manejo ambiental que garanticen la continuidad de los procesos naturales, en particular de los ciclos hidrológicos, biogeoquímicos, y biológicos.
- Promover la selección y el manejo de residuos sólidos de acuerdo a su origen, biodegradabilidad y potencial de reciclamiento.
- Inducir el establecimiento de sistemas de riego de espacios abiertos y áreas verdes que hagan uso de las aguas residuales previamente tratadas.

III.1.1 La Zona de Estudio en el contexto del Sistema de Ciudades Estatal y Regional

En el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se han jerarquizado los centros de población estratégicos en 6 niveles según su número de habitantes y según la dotación de servicios e infraestructura.

- Los **centros menores** (entre 500 y 999 habitantes).
- Los **centros integradores rurales** (entre 1,000 y 2,499 habitantes).
- Los **centros integradores microregionales** (2,500 y 7,999 habitantes).
- Los **centros integradores subregionales** (8,000 y 34,999 habitantes).
- Los **centros integradores regionales** (entre 35,000 y 149,999 habitantes).
- Los **centros estatales de servicios** (150,000 a más habitantes).

- Prever la dotación de vivienda, infraestructura y servicios urbanos de acuerdo a las etapas de desarrollo.
- Optimizar los usos del suelo en función de su aptitud y las condicionantes ecológicas y ambientales existentes, con vías a proteger y preservar los recursos bióticos de la zona.
- Fortalecer el área urbana e impulsar la actividad económica en la zona mediante el incremento de las actividades productivas, con base en una política de mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Regular el centro de población, para su conservación, mejoramiento y crecimiento controlado.
- Establecer prioridades y jerarquías en los programas de desarrollo e inversión pública para satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población.
- El establecimiento de las áreas de crecimiento y espacios abiertos.
- Desalentar el crecimiento en zonas no aptas desde el punto de vista ecológico.
- El establecimiento de la vialidad adecuada para una comunicación eficiente.
- La previsión de la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos necesarios para la población prevista
- Establecer derechos de vía adecuados para el paso de la infraestructura, para atender la demanda de la población a corto y largo plazo.

Medio Ambiente

- Programa para el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la zona.
- La protección al ambiente, preservación del equilibrio ecológico y reducción de la contaminación del agua y del subsuelo.
- Promover el desarrollo de planes de manejo para las áreas y regiones prioritarias.
- Promover un Plan de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Social

- Asegurar el acceso de la población a las oportunidades de empleo, educación, salud, recreación y consumo básico.
- Propiciar a través del turismo un mejoramiento en los ingresos y en las condiciones de vida de la población local.

El aeropuerto internacional de Hemosillo se localiza a 500 km al norte de Huatabampo; es el que dispone de mayores rutas y conexiones tanto interregionales como nacionales e internacionales; se encuentra dentro de los diez aeropuertos con mayor número de operaciones en el país.

Diez aeropuertos con mayor registro de operaciones

Aeropuerto	Operaciones	Aviones	Personas	Paquetes	Operaciones
México	311 152	21.4	311 182	213	322 451
Cuadabamba	111 047	1.2	124 823	815	122 322
Carón	82 750	5.3	87 371	6.0	87 973
Mazatlán	82 614	5.7	84 080	5.9	82 027
Toluca	50 865	1.5	56 720	3.9	56 866
Culiacán	45 842	4.2	48 918	3.2	45 401
Hermosillo	41 652	3.1	44 382	2.0	44 000
Tijuana	42 596	2.9	43 523	3.0	43 581
San Felipe	31 826	2.3	35 739	2.5	34 288
Quero Vallarta	32 747	3.2	32 517	2.2	31 715
Otros	403 988	41.8	404 217	40.6	413 550
Total	1 457 001	90.8	1 458 000	100.0	1 457 001

1. A partir del 2001 se agregaron los vuelos con cargo al Aeropuerto Internacional de Carón.
2. Incluye información del aeropuerto de Puerto Libertad (Sonora) desde el 2002. No se reportó el número de vuelos.
Fuente: Oficina Informativa del CTA, del INEGI, del Grupo Aeroportuario del Centro de México, Grupo Aeroportuario del Noroeste, Grupo Aeroportuario del Sur y Grupo Aeroportuario del Sureste y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Sistema marítimo

El estado de Sonora cuenta con siete puertos, de los cuales dos son de altura Guaymas y Puerto Peñasco, y los cinco restantes son de cabotaje: Golfo de Santa Clara, Puerto Libertad, Sánchez Taboada (terminal), San Carlos y Yávaros.

En la zona de estudio se localiza el puerto de Yávaros; cuenta con 2,554 m de obras de protección, 766 m de longitud de atraque con uso pesquero y 40 m de longitud de atraque con otros usos. Aunque es un puerto pesquero, tiene condiciones para diversificar y ampliar a servicios turísticos par embarcaciones menores.



Figura II.2.5.5 Puertos en Sonora

FUENTE: Anuario Estadístico 2004, Sector Comunicaciones y Transportes, SCT.

II.2.6 Infraestructura, equipamientos y servicios

Agua Potable

Uso Urbano

Después del sector agrícola, este uso es el de mayor importancia en el estado; requiere 383 millones de m³ anuales, equivalentes al 5.7% del volumen total. El abastecimiento proviene en un 37% de fuentes superficiales y 63% de mantos subterráneos, a través de 5,356 títulos de concesión. Las mayores demandas se registran en las cuencas de los ríos Sonora y Yaqui con el 60% del total por este uso, ya que es precisamente en estas cuencas en donde se ubica el mayor porcentaje de población.

La distribución de agua entre el medio urbano y el rural es del 87% y 13% respectivamente.

Con el fin de regular los escurrimientos naturales se ha construido una importante infraestructura hidráulica de almacenamiento. Incluye 27 presas, de las cuales 18 se ubican en la subregión del Río Yaqui, cuatro en la del Río Concepción, tres en la del río Sonora y dos en la del Río Mayo. En total se cuenta con una capacidad de almacenamiento de 8,648 m³, 17,961 pozos y/o norias, 15 galerías filtrantes de las que 14 están en el Río Concepción y 20 diques (Yaqui y Mayo). La mayor parte de los volúmenes almacenados en las presas, se destinan primordialmente al riego, aunque es común que los mayores sean para propósitos múltiples incluyendo el agua potable, la generación hidroeléctrica y el control de avenidas entre otros.

La zona de estudio se ubica dentro de la cuenca del Río Mayo que en una superficie de 2,283 km² dispone de cuatro acuíferos, cuya recarga y extracción es de 174 y 261 millones de m³ respectivamente; presenta un déficit considerable (-87 millones de m³, 31%)

Coberturas de los Servicios de agua potable

La cobertura del servicio en el Estado es del 91%; sin embargo, ésta es resultado de las mejores condiciones que presentan los grandes centros urbanos, ya que en la zona rural es apenas del 79%.

Huatabampo

El rubro de agua potable y saneamiento es atendido por un organismo operador descentralizado de la administración municipal, (OOMAPASH), el cual presta sus servicios a la cabecera municipal cubriendo el 100% de ésta y a 44 comunidades rurales de las 133 que integran el municipio, dando servicio a 30,637 personas.

El organismo atiende en total a 58,786 habitantes, que representan el 77% de la población total del municipio que es de 76,296 personas de acuerdo al Censo General de Población

VII. Promover la aplicación de instrumentos administrativos y jurídicos para la ejecución de los programas.

VIII. Minimizar el costo de operación y desarrollo de las localidades.

IX. Establecer la zonificación primaria, definiendo los usos de suelo.

X. Asegurar la oferta de suelo urbano para el crecimiento previsto de la población, en un contexto planeado y propicio para el bienestar, la productividad y el desarrollo

Objetivos Particulares

Turismo

- Proponer la ejecución de proyectos turísticos de carácter estratégico que permitan detonar el desarrollo de la región.
- Promover un desarrollo turístico, integrando a los diferentes actores involucrados del sector social, privado y público.
- Incrementar la cantidad de visitantes, el tiempo de estadía, el gasto y la derrama dentro de la región.
- Promover actividades turísticas que permitan la conservación de los recursos naturales, el uso racional del agua y eviten la contaminación ambiental.
- Establecer normas de ocupación y visitas turísticas que mejoren la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad para comunicar a las comunidades de la región, así como entre los atractivos turísticos, incluyendo la señalización carretera y turística necesaria para la orientación de los visitantes.
- Mejorar y configurar una imagen urbano-turística como parte de la identificación de la región.

Desarrollo Urbano

- Fomentar e impulsar el desarrollo urbano ordenado y controlado
- Propiciar el equilibrio en la distribución de la población mediante la creación de nuevas áreas de crecimiento urbano.
- Establecer mecanismos de atracción de población hacia éste núcleo integrador urbano.

- La posibilidad de creación, incremento y planeación, de alternativas de conocimiento, actividades y disfrute para cualquier visitante, que los dos puntos anteriores suponen.
- La generación de divisas y desarrollo social si se incrementa el turismo sustentable.

La elaboración de este Plan Maestro forma parte del conjunto de acciones que se espera instrumentar con el fin de dinamizar y transformar el perfil de esta región, para sentar los cauces de su crecimiento, mediante la transformación, consolidación y ampliación de sus atractivos turísticos y de los servicios existentes, así como mediante la diversificación de las actividades ofrecidas al turista (en el marco de una necesaria integración territorial que respete no sólo la identidad étnica de las distintas poblaciones ubicadas en el área, sino también la biodiversidad y medio ambiente, ya que estos tres elementos conforman los pilares básicos en los que se basa el encanto de la zona).

Las metas que se plantean en el horizonte de Planeación establecido, se integran en los siguientes indicadores cuantificables: Número de cuartos de hotel, turistas nacionales y extranjeros, población, viviendas, infraestructura básica y servicios urbanos. Además, se cuantifican la dotación necesaria de equipamiento y servicios urbanos y se cuantifican la generación de empleos, el gasto del turismo nacional y la generación de divisas.

Objetivos Generales

- I. Transformar la Región Sur de comunidades rurales aisladas a un destino turístico integralmente planeado, mediante su articulación y aprovechamiento del potencial turístico diferenciado.
- II. Promover la movilización turística aprovechando las rutas existentes y generar circuitos para el aprovechamiento racional de los recursos disponibles en la región.
- III. Promover la conservación de los ecosistemas ambientales de la Región Sur por medio del desarrollo turístico sustentable.
- IV. Incrementar la afluencia turística del segmento de turismo alternativo y cultural principalmente, que incremente la derrama económica en la región, cuidando que la infraestructura sea adecuada para los requerimientos del mercado.
- V. Establecer la normatividad que aseguren el desarrollo ordenado de la zona, la operación eficiente de su estructura urbana y la conservación y enriquecimiento de sus valores ambientales.
- VI. Establecer las previsiones para orientar y regular las actividades de programación y presupuesto.

y Vivienda 2000. La población restante cuenta con sistemas en autoadministración a los que el Organismo presta auxilio técnico y operativo.

El subsuelo no cuenta con mantos acuíferos suficientes en calidad y cantidad para abastecer la demanda de su población, debido al alto grado de intrusión salina. El agua que abastece a la Ciudad de Huatabampo, en un 75% proviene de agua de canal para riego, con un recorrido de conducción a la planta de tratamiento de 55 km, lo que ocasiona contaminación. La potabilizadora que da servicio a Huatabampo se localiza en Mochibampo.

Huatabampito

De la misma potabilizadora localizada en Mochibampo, de deriva la distribución hacia Yávaros y Huatabampito con un gasto de 4 lts/seg. La cobertura en la localidad de Huatabampito es del 95%.

Las Bocas

Esta comunidad se abastece de un pozo localizado en el coteco, de donde se distribuye a Las Bocas con un gasto aproximado de 4 lts/seg. La cobertura del servicio es del 90%. El servicio y apoyo técnico lo brinda el organismo operador del municipio OOMAPSN de Navojao, debido a que la mayor parte de la población proviene de ese municipio.

Huivulai

No dispone de este servicio.

Alcantarillado y Saneamiento.

Para el servicio de alcantarillado en zona urbana se tiene una cobertura del 78%, mientras que en la zona rural sólo alcanza el 36%.

Alcantarillado

Huatabampo

La cobertura actual es del 80% en la cabecera municipal. Debido al tiempo de vida útil con que cuenta este servicio (más de 30 años) existen grandes problemas en la red, ya que sólo se logra rehabilitar una parte cada año debido a los altos costos. Actualmente sólo existen dos comunidades con el servicio de drenaje sanitario, que son la Colonia Unión y El Júpare, en donde los sistemas cuentan con muchas deficiencias.

En el municipio solamente el 34.7% de las viviendas particulares habitadas disponen del servicio de alcantarillado; es necesario ampliar el sistema en el área rural, en donde se presenta el mayor déficit en el servicio.

Huatabampito y Las Bocas

La disposición de las aguas negras es a través de fosas sépticas, no se cuenta con alcantarillado.

Huivulai

No cuenta con este servicio. – No se requiere.

Saneamiento

El estado reporta una cobertura del 30% de agua tratada de origen municipal, cuya capacidad instalada es de 3,788 l/seg. El inventario total de plantas de tratamiento municipales es de 76, de las cuales 62 están en operación y 14 sin operar.

Ciudades mayores a 20,000 habitantes que aún no cuentan con tratamiento de aguas residuales e inversión requerida:

Ciudad	Inversión	Ciudad	Inversión
Hermosillo	\$350,000,000	Caborca	\$44,000,000
Navojoa	\$100,000,000	Huatabampo	\$1,500,000
Cananea	\$15,000,000		

En Huatabampo se cuenta con una planta de tratamiento a 6 km de la cabecera municipal hacia Huatabampito; sin embargo no está en operación, por lo que la disposición final de aguas negras tanto del Municipio como de Huatabampito se hace a través del dren TO, que descarga libremente a la Laguna de Moroncarit.

Electrificación y Alumbrado Público

La electrificación tiene una cobertura del 94.1% en el municipio de Huatabampo; el alumbrado público reporta una cobertura del 60%.

La subestación eléctrica de Navojoa abastece al municipio, cuyas cargas provienen de la hidroeléctrica ubicada en la presa del Río Mayo. En los últimos años se han construido y ampliado los sistemas tanto en área rural como en la cabecera municipal. La CFE ha modernizado y rehabilitado los sistemas de alimentación para eficientar el servicio.

En Huatabampito la electricidad se deriva de Huatabampo, y tiene una cobertura del 85% y en alumbrado público del 90%

En Las Bocas la electricidad se deriva de Navojoa, con una cobertura del 85% y en alumbrado público del 90%

Amenazas**A) Turismo**

- Que el turismo extranjero deje de venir por problemas de violencia
- Que no se fomente el turismo más adecuado para la zona
- Turismo cinegético (caza de aves)

B) Medio Ambiente

- Huracanes y tormentas
- Incendios forestales
- Contaminación ambiental
- Depredación de recursos naturales
- Sobreexplotación de recursos naturales
- Proliferación de granjas acuícolas.

C) Desarrollo Urbano y Vivienda

- Crecimiento urbano anárquico
- Presencia de asentamientos irregulares
- Crecimiento urbano sin imagen propia e identidad

D) Aspectos Sociales, Culturales y Económicos

- Delincuencia
- Inversiones económicas no compatibles con el desarrollo sustentable
- Invasiones de zonas pesqueras del municipio por pescadores de otros estados y/o municipios.

III. OBJETIVOS Y METAS**III.1 Objetivos y Políticas**

Para efecto de establecer los objetivos y metas de este Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico de esta área que forma parte de la Región del Mar de Cortés, y se vislumbra con fuerte potencial para el desarrollo turístico por sus características, es necesario establecer sus características fundamentales y su aptitud para el desenvolvimiento turístico futuro. Resaltan:

- Su diversidad ecológica, sus playas, flora y fauna.
- La presencia de grupos indígenas herederos de remotas culturas que aún mantienen costumbres, tradiciones, formas de expresión (altamente creativas, así como atractivos) y maneras de vivir muy antiguas.

D) Aspectos Sociales, Culturales y Económicos

- Crear empleos estables, bien remunerados y para ambos sexos.
- Que realmente se realice la planeación participativa

Debilidades

A) Turismo

- Falta de infraestructura turística
- Falta de personal capacitado
- Encarecimiento de tarifas aéreas
- Región poco conocida en el ámbito nacional e internacional
- Falta de información de servicios y atractivos turísticos

B) Medio Ambiente

- Inobservancia de reglamentos de protección de manglares, playa y zona de médanos.
- Asentamientos humanos e instalaciones turísticas irregulares en zona de playas
- No existe educación ambiental ni en prestadores de servicios ni en los turistas
- Falta de vigilancia de protección al ambiente
- Presencia de fauna nociva (mosquitos)

C) Desarrollo Urbano y Vivienda

- Falta de infraestructura urbana
- Incertidumbre en tenencia de la tierra
- Falta de un sistema integral de tratamiento de residuos sólidos
- Falta de servicios de drenaje y tratamiento de aguas residuales
- Falta de señalamiento
- Desintegración entre las comunidades

D) Aspectos Sociales, Culturales y Económicos

- Falta de capacitación a los trabajadores
- Migración de los jóvenes de la región
- Inseguridad pública
- Falta de atención de la zona por parte de las autoridades
- Deterioro social por la incidencia de vicios
- Rechazo de las nuevas generaciones a la cultura y tradiciones de las comunidades

Huivulai no cuenta con este servicio – No se requiere.

Cuadro II.2.6.1 Cobertura de Servicios Básicos Municipio de Huatabampo

Concepto	Cobertura (%)
Agua Potable	77.0
Alcantarillado	34.7
Electrificación	94.1
Alumbrado Público	60.0

FUENTE: Municipio de Huatabampo

Equipamiento y Servicios Urbanos**Educación**

En el estado se han implementado políticas educativas que han logrado mejorar y ampliar la calidad educativa; las políticas, tienen el objetivo de disminuir los índices de marginación y pobreza que principalmente se acentúan en la zona serrana.

Los indicadores educativos del estado reflejan que la mayoría de los grados y materias de educación básica, han obtenido promedios por arriba de la media nacional, y el magisterio de la entidad en cuestión de preparación profesional ocupa el número 9.

En educación básica se presenta un ascenso en su ubicación con respecto al ámbito nacional, pasando del lugar número 16 en año 1995 al número 10 en el año 2002; a nivel de primaria, del lugar 9 en 1995, se pasó al lugar 7 en 2002; en secundaria se mantiene en 2002 el lugar 25 obtenido en 1995. Llama la atención en este nivel que en 1999, 2000 y 2001 se conservaron los lugares 3 y 4, para pasar al 25 en el año 2002.

Huatabampo

A nivel preescolar se atiende en un 90% la demanda en este nivel, con 109 unidades. A nivel primaria la cobertura es del 95 %, con un total de 99 unidades, a nivel medio se tienen 33 secundarias y 9 bachilleratos y 2 unidades de nivel profesional técnico.

En este municipio con una población de 132,936 habitantes de más de 6 años, se considera que 94% de ellos sabe leer y escribir, y el 6% no sabe leer ni escribir.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, de una población total de 67,058 personas de más de 5 años, únicamente el 5% carece de escolaridad; el 40 % (26,990 alumnos) se encuentra a nivel primaria; el 25% (16,773) tenía estudios a nivel de secundaria; el 23% (15,298) contaban con una educación posbásica.

Cuadro II.2.6.2 Escolaridad Municipio de Huatabampo

Escolaridad	No. Alumnos	%
Sin escolaridad	3,666	5
Preescolar	2,771	4
Primaria	26,990	40
Secundaria	16,773	25
Estudios Tecnicos con primaria	125	1
Con educación posbasica	15,298	23
No especificados	1,435	2
Total	67,058	100

FUENTE: INEGI Anuario estadístico Sonora Tomo II, Edición 2007.

Salud Pública

Los servicios de salud se encuentran concentrados en la cabecera municipal de Huatabampo, el servicio médico se basa en la siguiente estructura y funcionalidad:

El IMSS cuenta con una clínica de atención de 1er y 2º Nivel, además con una microzona como área de influencia como lo es Yávaros, El Júpare, Etchojoa y Bacobampo cada una con infraestructura propia. Cuenta con una planta de 19 médicos familiares, 6 médicos especialistas, 4 anestesiólogos y 2 estomatólogos, 60 enfermeras y 22 auxiliares médicos.

La Secretaría de Salud Pública tiene un Hospital Básico que atiende 1ro. y 2º Niveles, la plantilla laboral de salud cuenta con: 9 médicos generales, 5 médicos especialistas, 1 anestesiólogo, 14 internistas, 23 auxiliares de enfermería, 33 auxiliares y 1 regulación sanitaria, 15 Casas de Salud como área de influencia, 1 laboratorio y 1 técnico en rayos X.

El ISSSTE otorga básicamente atención de 1er. Nivel con una planta de 3 médicos. Aún con la limitaciones de los programas oficiales de salud pública y las condiciones desfavorables en las que vive un alto porcentaje de la población, principalmente la asentada en el medio rural, la tasa bruta de mortalidad pasó de 5.0 % en 1990 a 4.9% en 1995, y la tasa de natalidad de 27.0 a 26.4%.

Cultura

Huatabampo cuenta con una casa Museo con los mínimos requerimientos, por lo que deberá considerarse la construcción de una casa de cultura, biblioteca pública y auditorio. Se requiere trabajar en la planeación y organización para la producción de bienes culturales, sobre todo considerando los grupos étnicos de la zona, y canalizar mayores recursos técnicos para la apertura de nuevos espacios dedicados a ésta.

B) Medio Ambiente

- Utilizar sus riquezas naturales como su principal atractivo turístico
- Contar con áreas naturales protegidas cercanas
- Que posee ricos manglares y humedales
- La existencia de medanos y playas extensas
- Su riqueza agrícola y silvícola (valles agrícolas de alta productividad y Áreas de Importancia para la conservación de Aves)

C) Desarrollo Urbano y Vivienda

- Posibilidad de disponer de agua (ser parte de cuenca hidrológica con mínima escasez de agua)
- Contar con acceso carretero y marítimo
- Contar con una baja densidad poblacional
- Contar en este momento con reservas territoriales
- Comunicación eficiente con ciudades intermedias con todos los servicios, como Ciudad Obregón.

D) Aspectos Sociales, Culturales y Económicos

- Contar con valores culturales arraigados
- Contar con Grupos Étnicos con gran fuerza en la región
- Tener una Población participativa
- Posibilidad de crear pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos
- Tener una estabilidad política, económica y social

Oportunidades

A) Turismo

- Posibilidad de Identificar nuevos sitios de desarrollo
- Oportunidad de crear una diversificación turística en la zona
- Apertura de nuevos mercados
- Formar parte del proyecto Mar de Cortés

B) Medio Ambiente

- Posibilidad de utilizar zonas agrícolas y pecuarias como atractivos turísticos
- Posibilidad de explotación de los esteros con visitas ecológicas

C) Desarrollo Urbano y Vivienda

- Estructurar oportunamente una adecuada planeación urbana, corrigiendo errores en materia urbana y turística.

Misión de las ciudades costeras turísticas de Sonora:

“Ser una región turística que conserva su identidad cultural, modelo de desarrollo integral, equilibrado, con baja densidad y servicios de excelencia, con actividades productivas diversas de bajo impacto ambiental, donde la comunidad participa en la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, culturales y étnicos. Que reconoce y conserva las áreas naturales protegidas, los médanos y esteros, las áreas verdes, playas y los espacios públicos. Ser una región donde los pobladores puedan gozar de una alta calidad de vida.”

Visión de las ciudades costeras turísticas de Sonora

“Ser un conjunto de localidades turísticas que actúan como una unidad de gestión turística. Se respetan y cumplen los instrumentos de planeación urbana y ambiental, en el marco de un proceso participativo, con una identidad definida, ofrece infraestructura y equipamiento eficientes y de alta calidad que son reconocidos en México y el Mundo.

Posee una imagen urbana en armonía con sus atractivos naturales y culturales bien conservados”

A efecto de establecer la matriz FODA (Fuerzas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas) se plantearon cuatro temas torales del desarrollo de estos polos turísticos: El Turismo, el Medio Ambiente, el Desarrollo Urbano y Vivienda, y los aspectos inherentes a los temas sociales, culturales y económicos.

Fortalezas

A) Turismo

- Tener una imagen urbana a escala humana
- Potencial para diversificar segmentos de mercado
- Tener una vocación turística
- Riqueza de historia, tradición y cultura
- Ubicación geográfica estratégica (cercanía con zonas étnicas de gran importancia, y con uno de los principales emisores de turismo mundial E.U.).
- Contar con playas y arenas de buena calidad
- Adecuada condición climatológica en varias temporadas del año
- Potencial para turismo alternativo (ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural)

Comunicaciones y transporte

La infraestructura turística no satisface la demanda de los visitantes. Se requiere reforzar la diversificación y modernización de las comunicaciones satelitales y terrestres, fundamentalmente aquellas que influyen en el desarrollo económico y social.

En materia de vías de comunicación federales y estatales, se encuentran en operación las rutas de transporte público hacia destinos foráneos como Ciudad Obregón, Hermosillo y Navojoa; sin embargo, se requiere elevar la calidad de los servicios en general con equipamiento de enlace (terminales y paraderos) así como con autobuses de primera clase para el transporte de turistas.

Servicios urbanos

Huatabampo cuenta con recolección de basura a través de 2 camiones que se encuentran en malas condiciones, que además son suficientes. Es necesario promover la colaboración de la comunidad para cubrir las deficiencias observadas y tratar de mejorar el servicio de limpieza y recolección de basura y contribuir al saneamiento ambiental. Se cuenta con un relleno sanitario a nivel municipal, cercano a la comunidad de Yávaros.

II.2.7 Vivienda

En Huatabampo existen un total de 17,865 viviendas para 76,296 habitantes, lo que da un promedio de 4 hab/viv. Del total de viviendas, 17,550 corresponden a casa particulares, 17 departamentos en edificios, 18 cuartos de vecindad, y el resto, 280 viviendas se distribuyen entre vivienda móvil, vivienda o cuartos de azotea, etc.

El 97% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica; en muchas ocasiones la toma domiciliaria es clandestina y no es proporcionada por la CFE mediante contrato; se tiene una cobertura del servicio de agua potable para el 85% de viviendas. Las fuentes principales de agua potable son los pozos profundos ubicados en el distrito de riego número 38. El servicio de drenaje sólo cubre el 53%.

Respecto a la calidad de vivienda, el 74% de las mismas cuenta con piso firme; predomina la vivienda de tabique con techo de loza y de asbesto, con piso de concreto.

En la localidad de Yávaros, se tiene un total de 820 viviendas, para una población de 3,186 habitantes; en la localidad de Playa Huatabampito existen 3 viviendas para únicamente 6 habitantes, y en la localidad de Las Bocas, son un total de 188 viviendas, para 877 habitantes, cifras del Censo de Población y Vivienda 2005.

Proyecciones por municipio y por localidad

Las proyecciones de población señalan que para el municipio de Huatabampo en el año 2010, se espera una población de 72,770 habitantes, requiriendo 18,193 viviendas.

Cuadro II.2.7.1 Proyecciones de población y vivienda por municipio y por Localidad

Localidad	2.010		2.015		2.020	
	Población	viviendas	población	viviendas	población	viviendas
Huatabampo	72,770	18,193	71,007	17,752	69,244	17,311
Yávaros-Huatabampito	7,364	1,841	11,046	2,762	14,728	3,682
Las Bocas	1,762	441	2,643	661	3,524	881

FUENTE: INEGI Censo de población y vivienda 2005

Para las localidades de Yávaros y Las Bocas, se proyecta una población de 9,126 habitantes para el año 2010, con un incremento en la demanda de vivienda de 1,274 unidades. Para el año 2015 se estima que la población total será de 13,689; el incremento en la demanda de vivienda será de 1,141 unidades. En el año 2020 la población será de 18,252, equivalente a cubrir una demanda similar a la del periodo del año 2015.

II.3 Análisis Integrado por localidad**HUATABAMPITO, HUATABAMPO****Deterioro Ambiental**

Huatabampito es una localidad rural ubicada en una zona de intensa actividad acuícola, en las áreas circundantes como la Bahía de Yávaros y la laguna de Moroncarit. La Infraestructura Acuícola es la principal fuente de contaminación del Estero Moroncarit y de la zona inundable al norte de Huatabampito, problemática que no ha sido controlada o regulada en los últimos años, dada la presión económica sobre los propietarios de tierras cercanas a esta área.

Las descargas de aguas negras tanto de la cabecera municipal como de las localidades aledañas, se vierten a la Laguna de Moroncarit, lo que ocasiona una grave contaminación. Las aguas negras también se vierten a fosas sépticas lo que provoca contaminación por infiltración hacia el estero y la zona marítima.

La actividad de vehículos todo terreno provoca deterioro de la zona de dunas en la península de Huatabampito.

Huatabampito y Yávaros están dentro la Región Marina Prioritaria del sistema lagunar del sur de Sonora, que tiene como problemática la modificación del entorno: por estanques,

Competitividad Turística

- Consolidar la vocación eco turística de la región, identificando y desarrollando productos dirigidos a los segmentos potenciales de turismo alternativo (ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural, Turismo gastronómico), así como el Turismo cultural.
- Promover del desarrollo turístico regional con movilización turística y actividades definidas en cada localidad.
- Atraer mercados de mayor gasto y estadía
- Mejorar la prestación de servicios turísticos

Ambiental

- Aprovechar la biodiversidad de los sistemas marinos y terrestres existentes en la zona, vinculando la actividad turística con la protección y conservación de los ambientes ecológicos.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (pesca, litoral, aves).
- Fomentar una cultura ecológica en los habitantes para mejoramiento y protección del ambiente.

Desarrollo Social

- Generación de empleos mejor remunerados
- Desarrollar programas de capacitación encaminados a la actividad turística
- Fortalecer el sistema educativo y de salud

II.5 Análisis Estratégico

Como parte fundamental de la planeación, es importante visualizar y analizar el entorno del desarrollo, identificando sus posibles afectaciones y los factores externos que inciden en ello, identificando las oportunidades de desarrollo y reconociendo las amenazas que lo pueden poner en riesgo. El presente análisis tienen como propósito identificar los factores positivos que pueden constituirse en las fuerzas de éxito para transformar y aprovechar las ventajas que tienen las Localidades Costeras de Sonora

En este apartado se establece la Misión y Visión que se plantean para los destinos turísticos involucrados en este Plan de desarrollo, así como un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se vislumbran para esta zona de desarrollo turístico:

Deterioro de zonas de dunas. La practica constante de deportes en vehículos todo terreno, sin reglamentación, daña la superficie y alteran la compactación de los sistemas.

Modificación de la Hidrodinámica de los Cuerpos de Agua. Falta de planeación y seguimiento en la actividad acuícola (granjas – uso temporal y abandono), esta propiciando graves problemas de alteración en la circulación de los cuerpos de agua naturales, es necesario mayor apoyo y capacitación para lograr la productividad y eficiencia necesarias; esto y el turismo ofrecen una alternativa socio-productiva destacable para la región, que permita disuadir, en parte, los procesos de transformación de tierra rural a urbana y el deterioro a pasos agigantados de los ecosistemas relevantes que existen en la zona. La región con la riqueza natural de sus costas y flora y fauna terrestre constituyen el principal recurso y atractivo, razón por la cual su protección y conservación resultan vitales.

Tendencia del desarrollo Urbano-Turístico

De no llevar a cabo una planeación integral de los destinos la tendencia apunta a:

- Crecimiento poblacional y ocupación de la costa en forma inadecuada y desordenada.
- Ocupación del territorio en zonas vulnerables y de alto riesgo
- Deterioro de los ecosistemas y por ende devastación de los recursos naturales
- Destinos para el turismo de bajo gasto
- Oferta de productos desequilibrada
- Estancamiento o nulidad del desarrollo turístico

Retos para el Desarrollo Urbano-Turístico

Desarrollo urbano

- Planeación urbana integral, evitando asentamientos inadecuados (Lotificación del frente costero en forma lineal "fileteado") y en zonas de riesgo (áreas sujetas a inundación).
- Regulación de la Zona Federal Marítimo Terrestre, a efecto de evitar asentamientos irregulares, y dar un manejo adecuado al nivel de desarrollo pretendido.
- Abatir el rezago de Infraestructura y servicios básicos, sobre todo lo referente a Sistemas de Saneamiento (tratamiento de aguas negras, rellenos sanitarios)
- Planeación y seguimiento en la actividad acuícola (granjas – uso temporal y abandono)
- Generar programas de ordenamiento y regularización de la tenencia de la tierra.

litorales y presas, descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados) y de químicos directamente en el sistema lagunar, así como desarrollo urbano, agrícola, acuícola y minero inadecuadamente planeados. Falta regulación y ordenamiento para el acceso al recurso camarón y se presentan conflictos entre pescadores ribereños locales con pescadores migrantes para pesca de tiburón, que actualmente no dispone de programa de manejo.

La contaminación atmosférica en la zona de Yávaros, se debe a las emisiones a la atmósfera de residuos producto del proceso de las empacadoras de pescado, lo que además de mal olor representa un peligro para la salud pública.

No se cuenta con rellenos sanitarios debidamente planeados en la localidad de Yávaros; la disposición final de basura es un problema serio, ya que en la localidad existen tiraderos en diversas zonas y aún en las calles.

Riesgos y Vulnerabilidad

En Huatabampito se distinguen zonas vulnerables al paso de los huracanes como son la punta de la barra y zona de dunas, así como el frente marítimo. Se tienen identificadas zonas de riesgo sujetas a inundación principalmente en las áreas adyacentes al estero que comunica a la laguna Moroncarit con el Mar y en la zona sur-este de la propia laguna.

La presencia de vehículos todo terreno amenazan estas zonas, por que transitan en el cordón litoral de Huatabampito, modificando la compactación de las dunas y por ende la dinámica litoral de la zona.

Infraestructura y Equipamiento

Los servicios básicos como energía eléctrica reportan una cobertura del 80%, que llega por postes desde la localidad de Huatabampo (subestación de Navjoa). La red de agua potable tiene una cobertura del 80% a través de línea de distribución desde la potabilizadora de Mochibampo a través de una derivación de la línea que conduce hacia Yávaros, el gasto es de 4 lts/seg. La localidad no dispone de drenaje.

En materia de saneamiento, Huatabampo está fuera de la norma, debido a que no dispone de planta de tratamiento de aguas negras, aunque ya está en construcción una PTAN.

Existe red de telefonía rural por medio de postes telefónicos.

En Huatabampito la vialidad principal no está pavimentada, en Yávaros tampoco se dispone de pavimentación.

Educación

Este equipamiento se ubica en Yávaros. Se dispone de escuela primaria y tele secundaria.

Comercio y Abasto

Este equipamiento se ubica en Yávaros, está representado por una tienda de abarrotes que proporciona el abasto básico de la localidad.

Salud

No existe ningún servicio relacionado con este equipamiento

Recreación, Deporte y Áreas verdes

Por las características de ocupación urbana, en Huatabampito no existe equipamiento deportivo. El área de frente de Playa y las Dunas representan los espacios abiertos en donde se llevan a cabo las actividades recreativas de playa.

Servicios Urbanos y Administración

En Huatabampito y en Yávaros no se dispone de servicios.

Uso de Suelo Actual

El uso actual del suelo en Huatabampito es urbano y dunas, en Yávaros tiene uso urbano, vocación acuícola, industrial y dunas.

Vialidades y Transporte

La Vialidad principal y única de Huatabampito es la continuación de la Carretera regional a Huatabampo (18 Km. aprox.). La vialidad conformada por arena compactada, adquiere una dureza media, con longitud de 3 Km, la misma longitud del territorio ocupado de la localidad, rematando con un cuerpo de dunas y rocas que conforman la punta de la barra de Huatabampito y boca del canal proveniente del estero Moroncarit hacia el Mar de Cortés. No se cuenta con una comunicación terrestre directa con Yávaros, ya que está separada por el estero Moroncarit.

Comunicaciones y transporte

Existe una Ruta de transporte a Huatabampo y Yávaros, la afluencia del servicio es dos veces al día. No existe mobiliario urbano en la localidad; el sistema de transporte es insuficiente y los autobuses están en malas condiciones, por lo que es necesario reforzar esta ruta y dotar de autobuses de primera para el transporte de turistas. La falta de señalamiento y mobiliario urbano propicia la baja afluencia turística.

Desde Yávaros hacia Huatabampito existe servicio de acceso por Lancha o Panga, servicios que únicamente operan a disposición de los visitantes interesados y son mayoritariamente destinados a actividades de turismo ecológico en las zonas de mangle; es necesario reforzar la seguridad y el equipamiento necesario para esta actividad.

Altimetría

revisión carretera. Destaca la importancia de una mayor concientización en este sentido, de capacitación turística y el contar con personal bilingüe.

Desarrollo Urbano

Ocupación Territorial. En las localidades de la región sur, el patrón de ocupación del territorio es del denominado ciudades periféricas rural, este patrón no siempre es favorable para el desarrollo y consolidación de las poblaciones ya que al no encontrarse una actividad económica que sea desarrollable en la sitio, estas comunidades tienden a convertirse en pueblos fantasmas, o en sitios con cierto potencial turístico como es el caso de la población que es de un 80% población flotante, y con tendencia a ocupación de la costa en forma inadecuada.

Es evidente que la zona de estudio no se puede mantener inalterable, existen amenazas y presiones para definir las como área de conservación o de asentamientos rurales. Pero tampoco debe dejarse abandonada a presiones de urbanización, ya que cuenta con áreas de incalculable valor natural.

Rezago en Servicios e Infraestructura. Es importante subrayar que la cabecera municipal Huatabampo como centro de la región Sur, presenta un importante rezago en la dotación de servicios principalmente en drenaje y alcantarillado, y en menor grado de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la falta de infraestructura de saneamiento (plantas de tratamiento de aguas negras y rellenos sanitarios).

Medio Ambiente

Contaminación de Cuerpos de Agua. Las descargas de aguas negras tanto domésticas como industriales a la Laguna de Moroncarit y en la Bahía de Yávaros, provocan contaminación a estos cuerpos de agua, resultando mal olor de las aguas de la bahía de Yávaros, lo cual desalienta a los turistas nacionales y extranjeros, exige atención inmediata y eficiente. Debe promoverse el tratamiento de aguas residuales, considerando que ya existe una planta de tratamiento Municipal inoperante.

Calidad del Paisaje. La región donde se encuentran localizadas las comunidades rurales de Huatabampito, Las Bocas y Huivulai mantiene una superficie de buena calidad y paisaje con fines agropecuarios y de conservación de flora y fauna local que puede fortalecerse con mejoras agro-ecológicas, para lograr una producción de calidad orgánica de alto valor agregado.

Infraestructura turística y de apoyo insuficiente. Esta región con amplio potencial para el desarrollo de proyectos de turismo alternativo, tiene una oferta reducida de hospedaje, de restaurantes, comercios y establecimientos de apoyo (como servicios médicos, hospitalarios, entre otros). La estacionalidad de la demanda en estos casos, es el argumento central de los prestadores turísticos respecto a la inviabilidad de la inversión en infraestructura.

Deterioro de Imagen. La contaminación de la bahía de Moroncarit, y Yavarós, particularmente por la falta de sistemas saneamiento y drenaje, falta de regulación en la disposición de los desechos de la industrias (empacadoras de pescado), y en general la falta de identidad al ser comunidades de población flotante.

Internación turística. Afecta al desarrollo del sector turismo en Sonora en general, principalmente es debido a la tramitología asociada con la internación de vehículos y personas al interior del estado. Particularmente la introducción del cobro por internación de vehículos a principio de los años noventa, afectó gravemente la afluencia de turistas extranjeros, mismos que actualmente aportan más del 32% del total de visitantes a la entidad. Cabe decir que de estos turistas un 92% provienen de los Estados Unidos, correspondiendo un 62% al estado de Arizona, y casi en su totalidad viajan por carretera, ingresando principalmente por los puertos fronterizos de Sonoita y Nogales.

Si bien el Programa *Only Sonora*, instrumentado en 1995, ha sido factor determinante para la recuperación del turismo carretero, la operación y funcionalidad actual en los cruces fronterizos para cubrir los trámites diversos (Aduana, Migración, Importación Temporal de Vehículos) constituyen elementos que demoran el arribo del turista al sitio deseado e inhiben la frecuencia de sus visitas a la entidad.

En los últimos años se han hecho esfuerzos importantes –aunque limitados– para agilizar los trámites de internación (como la creación del Centro de Desarrollo Turístico Sonora-Arizona, la exención del pago del Derecho para No Inmigrante a turistas que viajen a San Carlos y la readecuación de las instalaciones donde se realizan los trámites de internación), acortando el tiempo utilizado para realización de trámites, pero el problema persiste, particularmente en períodos especiales (actualmente se emplea en promedio un mínimo de 25-30 minutos en días laborables, cuando no hay fila en los módulos de atención). El tiempo de espera se extiende sensiblemente en las temporadas de Navidad, Semana Santa, Spring Break, entre otras (tiempo que el turista tiene que adicionar al que le toma regularmente llegar al punto turístico). Otro elemento negativo es el desconocimiento del Programa *Only Sonora* en el mercado turístico estadounidense.

Falta de Sensibilidad Turística en Autoridades Policiacas y Militares. Con frecuencia los turistas refieren como grave problema el mal trato de que son objeto por parte de policías municipales, estatales y federales, así como por los militares en los puestos de

Huatabampito se caracteriza por no tener zonas altas; la mayor altitud alcanza los 10 m, descendiendo hasta el nivel de mar, en donde se concentran dunas y vegetación de duna. Existen zonas inundables alrededor de la franja del canal que limitan la accesibilidad con el Puerto de Yávaros por vía terrestre.

Poligonal

El área de la localidad es de 9,625,481.63 m² (962 ha), con una poligonal de forma alargada; presenta una distancia promedio en su lado corto de 650 m y en su lado largo 11 Km., en donde se incluye la punta de Duna. Esta longitud integra el frente costero hacia el Golfo de California por un lado y el frente de canal proveniente del Estero de Moroncarit por el otro, haciendo dos frentes de agua.

Turismo

Huatabampito es una localidad rural con vocación turística, la ocupación de casas o residencias particulares se desarrolla en fines de semana principalmente. Recibe visitantes de diferentes edades y sexo, predomina el turismo joven y de campismo. El turismo proviene principalmente de Huatabampo y Navojoa, pernoctando 1 ó 2 noches. Otras fechas en las que se visita Huatabampito son puentes o Semana Santa y fiestas decembrinas. Existen carreras de automóviles 4X4, que se desarrollan durante la temporada de verano..

Otro atractivo es la competencia de carreras en lanchas rápidas, que se llevan a cabo en diferentes épocas del año. También es común la competencia de cuatrimotos.

Las playas y atractivos de la zona de Huatabampito, representan un potencial importante para el desarrollo de los segmentos de turismo alternativo (ecoturismo, turismo de aventura), así como el turismo cultural (museo y vestigio históricos de la época de la revolución).

Los Humedales de Yávaros al ser catalogado como AICA, constituyen una herramienta de difusión que puede ser utilizada como una guía para fomentar el turismo ecológico tanto a nivel nacional como internacional, que permite fomentar la cooperación entre los ornitólogos y los aficionados a las aves.

Es importante destacar la conectividad con la Ruta Sierra – Mar del programa de movilización turística que promueve el gobierno del estado que pretende vincular al pueblo mágico de Álamos con la costa sur de Sonora.

LAS BOCAS, HUATABAMPO**Deterioro Ambiental**

Localidad ubicada en una zona de intensa actividad Pesquera. Se estima que hay más de 50 pangas dedicadas a la pesca ribereña, la mayoría de ellas sin permiso, lo que representa la sobreexplotación de los recursos pesqueros de la zona.

Esta población se encuentra la Región Terrestre Prioritaria No. 21 denominada Las Bocas; la problemática ambiental se debe principalmente a desmontes para desarrollo agrícola; cabe citar que este mismo proceso tuvieron los matorrales costeros de los deltas de los Ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, de los cuales no quedan restos.

La descarga de aguas negras sobre el estero de la localidad provoca deterioro ambiental. La zona de humedal al norte de las bocas propiciado por la presencia del estero, sufre presión por el crecimiento poblacional y contaminación por el vertimiento de aguas negras.

En esta localidad existen en menor medida descargas de aguas residuales a fosas sépticas, con la correspondiente infiltración hacia el frente marítimo y estero.

Riesgos y Vulnerabilidad

El frente marítimo se encuentra vulnerable al paso de los Huracanes, ya que la forma de la línea de costa no presenta zonas de abrigo ni protección a los oleajes extraordinarios. Existen zonas de riesgo identificadas como áreas susceptibles de inundación a las márgenes del estero Las Bocas, situación que no ha sido tomada en cuenta en el crecimiento urbano que avanza hacia estas zonas.

Infraestructura y Equipamiento

En la localidad existe servicio de las principales redes, energía eléctrica con cobertura del 80%, llegando por postes desde la localidad de Navojoa. La red de Agua potable también tiene una cobertura del 80% sirviéndose de pozo de extracción ubicado en el Coteco (al norte de la localidad) que da un gasto de 7 lts/seg. El drenaje como ya se mencionó se deriva a fosas sépticas.

Saneamiento

No se dispone de planta de tratamiento de aguas negras, ni servicio de recolección de basura.

Existe red de telefonía rural por medio de postes telefónicos.

Educación

Existe a nivel primaria y tele secundaria.

Falta de Calidad en los Servicios Turísticos. La falta de capacitación de los lugareños, permite que en muchos casos se contrate a administradores turísticos y *chefs* de otros lugares del país e incluso del extranjero, problema relacionado con la falta de escuelas especializadas en áreas turísticas.

Por ejemplo en proyectos eco turísticos es necesaria la capacitación en educación ambiental, así como en proyectos donde se trata de promover el turismo cultural/histórico deben capacitarse guías turísticos. Algo que ha afectado el establecimiento de un estándar mínimo de calidad de servicios es que no existe una obligatoriedad sustentada en las reglamentaciones.

Problemas relacionados con el uso del suelo y recursos naturales. Se advierte un crecimiento inadecuado de la actividad turística, particularmente en la ocupación de la costa "fileteada", sin regulación por parte de las autoridades, no existe una estrategia de crecimiento controlado basado en las leyes y reglamentos aplicables.

Carreteras insuficientes y/o en malas condiciones, y elevadas tarifas en las casetas de peaje. Aunque se cuenta con una comunicación carretera aceptable de cuatro carriles Nogales-México, ésta presenta tramos en malas condiciones y falta de señalamientos, además de que el pago por su uso resulta muy elevado para el turista.

Insuficiente promoción turística. Una limitación que ha sido fundamental en la promoción turística, es que generalmente ofrecen la amplia gama de atractivos turísticos tradicionales en el norte del estado, dejando de lado otras regiones (modalidades del turismo rural, ecológico, de aventura, la gastronomía, etc.).

No existen módulos especializados en información turística. Particularmente en el sur del estado, a pesar de que hay un gran interés por el desarrollo del turismo alternativo, no se vislumbran esfuerzos importantes por destacar esta actividad.

Escasos presupuesto y personal gubernamental enfocados al apoyo de capacitación turística. Hace apenas pocos años fue establecido un programa integral de capacitación y cultura turística por parte del gobierno estatal a través de la Comisión de Fomento al Turismo. El programa, con carencias materiales, de financiamiento y de instructores, tiene alcances limitados aunque significativos mediante convenios interinstitucionales (a todos los niveles, incluyendo el internacional). Así, entre otros logros, se cuentan la certificación de algunos restaurantes y hoteles (Certificación "H"), la acreditación de guías turísticos, trabajos de sensibilización en las comunidades, etc. Cabe señalar que el apoyo del estado es fundamental para sentar y consolidar las bases de la capacitación turística.

La oferta turística tiene una escasa promoción a nivel nacional e internacional, únicamente se encuentra algunas paginas de Internet, en agencias turísticas no se localizan estos sitios como propuesta de viaje.

- Promoción turística en la pagina de Gobierno del Estado www.sonora.gob.mx (Huatabampo)
- Pagina www.elmirador.com (hotel en Huatabampo)
- Incorporación a la Ruta Turística Sierra Mar (Costa sur del estado de Sonora con Álamos).

Como parte de la oferta de servicios, tanto en la región norte como en la sur se dispone de:

- Guía de Turistas paseos náuticos
- Rutas de carreras vehículos 4X4
- Embarcaciones y guías para pesca deportiva
- Guías de Turistas, senderos

Servicios proporcionados en condiciones poco óptimas, ya que no disponen del equipo necesario, y por lo tanto las condiciones de seguridad no son las adecuadas. Los prestadores de servicio no están capacitados para desarrollar estas actividades, es necesario implementar un programa intenso de capacitación.

PROBLEMÁTICA

Sector turismo

La problemática del sector turismo se basa en un análisis cuantitativo y cualitativo de su evolución en sus distintas áreas:

Insuficiencia de proyectos y servicios turísticos. No se ha aprovechado el potencial turístico de la región, por la falta de la diversificación en atractivos turísticos o proyectos *ancla*, para fomentar la demanda y estancia de los turistas. La falta de visión por parte de empresarios y autoridades municipales, limita su incursión por distintas opciones sobre las cuales basar y/o vincular las actividades ya realizadas.

Es sumamente importante destacar la necesidad de un estudio de mercado que complemente los segmentos de turistas potenciales y modalidades turísticas acordes a las potencialidades existentes.

Comercio y Abasto

Equipamiento representado por cuatro tiendas de abarrotes en donde se encuentra el abasto básico de la localidad. Existe tienda Liconsa y Molino de Nixtamal.

Salud

Existe una clínica de atención básica para la localidad.

No existe mobiliario urbano en la localidad.

Recreación, Deporte y Áreas verdes

El área de frente de playa representa el espacio abierto en donde se llevan a cabo las actividades recreativas de las Bocas.

Servicios Urbanos y Administración

Existen una plaza pública que se ocupa durante fechas específicas a lo largo del año y una oficina de vigilancia.

Uso de Suelo Actual

El uso actual del suelo está conformado por uso urbano y llanuras costeras. Los usos urbanos en la localidad se restringen a habitacional e industrial.

La ocupación del territorio es inadecuada, ya que se deriva de una ocupación periférica rural extendida hacia el frente costero, en forma perpendicular "fileteado", que no permite la integración del desarrollo ni genera espacios abiertos para otro tipo de desarrollo.

Vialidades y Transporte

La Vialidad principal de acceso a Las Bocas es la continuación de la Carretera regional a Camahuiroa (15 Km. aprox.), proveniente de la carretera estatal 15. Existe una Ruta de transporte de Huatabampo a Camahuiroa, la afluencia del servicio es dos veces al día, lo que resulta insuficiente para una integración entre comunidades.

La vialidad pavimentada tiene una longitud de 4 Km. en dirección Sur, en Las Bocas norte y sur el resto de las vialidades son de terrecería en regular estado, carentes de equipamiento y señalamiento.

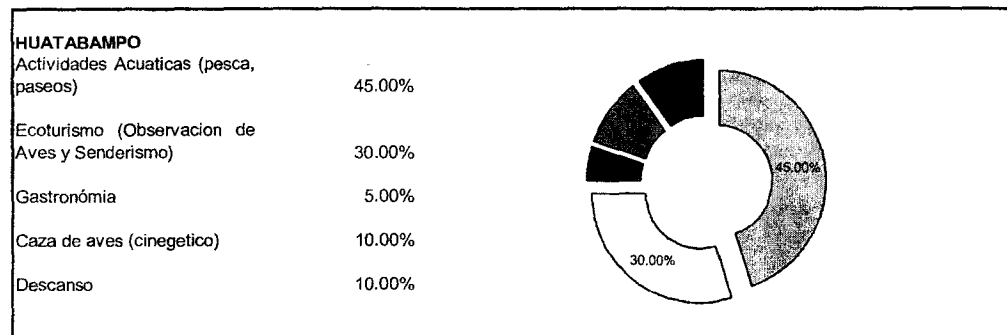
Desde Navojoa hacia Las Bocas y Camahuiroa existe servicio de acceso por Autobús, o por Taxi, aunque este servicio no es frecuente o es a disposición de los visitantes interesados.

Altimetría

Las actividades acuáticas (pesca, paseos, natación) son el principal atractivo, seguidas por el ecoturismo (observación de aves y vegetación humedales), actividades cinegéticas, descanso y por último la gastronomía.

Cuadro II.4.8 Interés / Motivación del Turismo en las Regiones de Estudio

Interés / Motivación



FUENTE: Estimación Cimar, encuestas de Campo

El Estero está catalogado como una AICA que pretende ser una herramienta para los sectores de toma de decisiones que ayude a normar criterios de priorización y de asignación de recursos para la conservación; ser una herramienta para los profesionales dedicados al estudio de las aves que permita hacer accesible a todos, datos importantes acerca de la distribución y ecología de las aves en México, no dispone de plan de manejo.

La parte de humedales costeros pertenece a la región marina prioritaria del sistema lagunar del Sur de Sonora, cuya problemática es la modificación del entorno: por estanques litorales y presas. Contaminación: descarga de contaminantes (agroquímicos, pesticidas y metales pesados) y de químicos directamente en sistemas lagunares. Desarrollos urbano, agrícola, acuícola y minero inadecuadamente planeados. Falta regulación y ordenamiento para el acceso al recurso camarón y conflictos entre pescadores ribereños locales con pescadores migrantes para pesca de tiburón.

La Isla aunque forma parte del Área Natural protegida de las Islas del Golfo, no dispone de una regionalización normada por el programa de manejo de esta Área de Protección de Flora y Fauna, por lo que cualquier tipo de acción habrá que someterla a aprobación de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas.

Riesgos y Vulnerabilidad

Se distinguen zonas inundables en el lado continental que representan riesgos para cualquier tipo de desarrollo; se distinguen dos zonas vulnerables en los extremos de la isla que funcionan como barras del canal de comunicación del estero Tobarí con el mar, están expuestas a las corrientes constantes producidas en esos canales, así como al embate del oleaje constante en régimen normal como al producido por fenómenos extraordinarios como huracanes, que se han visto amenazadas por la presencia de vehículos todo terreno que usaban estas áreas para diversión (situación que se ha reducido por la interrupción de la conexión con el continente); la costa poniente de la isla presenta vulnerabilidad asociada con el paso de huracanes.

Infraestructura y Equipamiento

La Isla no dispone de infraestructura urbana ni equipamiento dada su característica de Reserva ecológica.

La única Infraestructura es la vialidad de acceso que cruza el Estero Tobarí, con una distancia de 4 km aproximadamente; vialidad construida a base de piedra y consolidada en la superficie de rodamiento. Esta vialidad ha sido interrumpida con el propósito de restaurar la hidrodinámica del estero, lo que actualmente limita el acceso a la isla.

Uso de Suelo Actual

El uso actual del suelo es un área natural protegida y Dunas, el tipo de vegetación es típica de suelos arenosos.

De acuerdo al uso de suelo reflejado en el Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Costa del Estado de Sonora vigente, la Isla integra dos usos de suelo: Turismo Tradicional (TT), Dunas (DN) y Marisma (MA).

Vialidades y Transporte

Se localiza a 55 Km de Ciudad Obregón; a través de una carretera estatal en buen estado, se accede a la franja costera e inicio de la vialidad que comunica a la isla con el continente, sin embargo actualmente no cuenta con acceso terrestre.

El transporte es netamente marítimo a partir del poblado Paredón Colorado o el poblado Paredoncito que se encuentran a 4 km de la isla sobre la franja costera al sur del acceso carretero interrumpido. El servicio de transporte marítimo no es una ruta común, únicamente es a solicitud del visitante.

Las localidades Paredón y Paredoncito tienen accesibilidad limitada de tipo regional, y rutas de transporte hacia Ciudad Obregón.

Altimetría

La Isla concentra en el área central la mayor altitud, llegando a los 20 m de altura, y descendiendo hasta el nivel de mar, en donde se concentran Dunas y vegetación de duna.

Poligonal

El área de la isla es de 6'913,613.25 m² (691 ha), poligonal de forma alargada presenta una distancia en su lado corto 450 m y en su lado largo 12 Km. aproximadamente.

Turismo

Recibe visitantes de diferentes edades y sexo; sin embargo, predomina el turismo joven y de campismo. El turismo proviene principalmente de Navojoa y Ciudad Obregón pernoctando 1 ó 2 noches en fines de semana principalmente. Otras fechas en las que se visita la isla es durante puentes o Semana Santa y fiestas decembrinas, fuera de estas fechas la Isla permanece deshabitada.

La mayor parte de visitantes llega por vía terrestre. A partir de 2007 se realizan mas visitas por lancha, estas visitas son de un día de duración.

Las playas y atractivos de la isla, representan un potencial importante para el desarrollo de los segmentos de turismo alternativo (ecoturismo, turismo de aventura), así como el turismo cultural (por los vestigios arqueológicos reportados).

Cuadro II.4.6 Demanda Turística en la Región Sur 2007 e/

HUTABAMPO

Indicadores Hoteleros

Indicador	Total
Cuartos Hoteleros	104
Ocupación	80%
Estadía Promedio	1.80
Densidad	1.75
Visitantes en hoteles	6,067
Gasto Promedio diario (dolares)	85.00
Derrama /dolares	928,200
Índice Derrama por cuarto	9

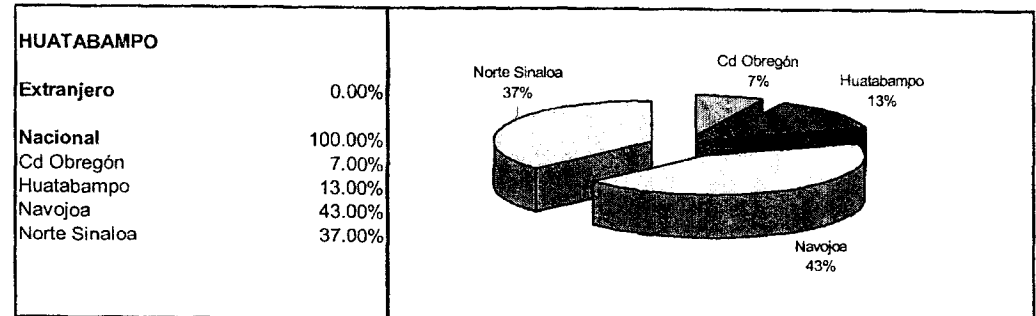
Indicadores Vivienda Vacacional

Indicador	Total
Cuartos	430
Ocupación	33%
Estadía Promedio	1.80
Densidad	1.75
Visitantes en Vivienda Vac	24,267
Gasto Promedio diario (dolares)	55.00
Derrama /dolares	2,402,400
Índice Derrama por cuarto	6

FUENTE: Secretaria de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, e/ Estimaciones Cimar

En la región Sur la oferta hotelera no presenta crecimiento desde aproximadamente 5 años. La oferta y demanda de vivienda vacacional, presenta un crecimiento importante, sobre todo en Las Bocas, ya que aunque no se dispone de datos históricos, a través de las encuestas de campo se infiere que en los últimos cinco años se desarrolló la oferta existente, con crecimiento paulatino. La demanda proviene principalmente de Navojoa y el norte de Sinaloa.

Cuadro II.4.7 Procedencia del Turismo Región Sur



FUENTE: Secretaria de Turismo de Huatabampo y encuesta de campo

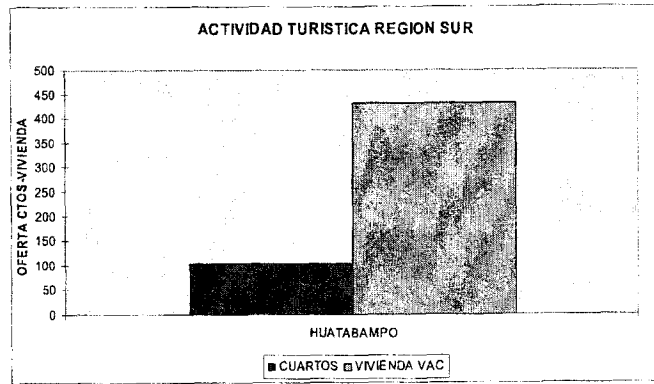


Figura II.4.2 Actividad Turística en la Región Sur

Cuadro II.4.5 Actividad Turística Complementaria Región Norte y Sur Temporada Alta

CONCEPTO	TRAILER PARK	EXCURSIONES	TOTAL	DISTRIBUCION
HUATABAMPO				
OFERTA (ESPACIOS)	15	-		
DEMANDA (VISITANTES)	875	2,000	2,875	

FUENTE: Estimado, Cimar

En la región Sur (Huatabampo) la temporada alta se da principalmente en Semana Santa, Verano (julio-septiembre) e Invierno (diciembre-enero).

La oferta de trailer park resulta insuficiente en la región sur ya que el turismo se incrementa sustancialmente, ocupando la playa para campamentos provisionales.

El estero Tobarí al ser catalogado como AICA, constituye una herramienta de difusión que puede ser utilizada como una guía para fomentar el turismo ecológico tanto a nivel nacional como internacional, que permite fomentar la cooperación entre los ornitólogos y los aficionados a las aves.

La Localidad de Paredón ha desarrollado un tipo de visitante a la localidad caracterizado por la compra de producto pesquero fresco; existen dos restaurantes con capacidad para 450 personas. Durante los fines de semana se concentran visitantes en los restaurantes como turismo gastronómico y para escuchar música tradicional de banda norteña y baile.

II.4 Diagnóstico – Pronóstico Integrado

Análisis Integrado por Región

Sector turismo

En el estado de Sonora los destinos turísticos que captan el mayor porcentaje del turismo extranjero son: Puerto Peñasco, San Carlos Guaymas, Nogales, Hermosillo, Bahía Kino y Álamos los cuales captan el 88% del total, el 12% restante se divide en otros destinos.

Cuadro II.4.1 Datos estadísticos del Estado de Sonora durante el año 2006

Destinos de preferencia de Turistas Extranjeros	Porcentaje %
Puerto Peñasco	33
Nogales	18
San Carlos, Guaymas	20
Hermosillo	11
Bahía Kino	4
Álamos	2
Otros en el Estado	12

FUENTE: Comisión Estatal de Turismo del Estado Sonora

La procedencia del turismo extranjero es principalmente de Estados Unidos de Norteamérica, el estado de Arizona en particular aporta el mayor número de turistas.

Cuadro II.4.2 Procedencia del Turismo Extranjero. Año 2006

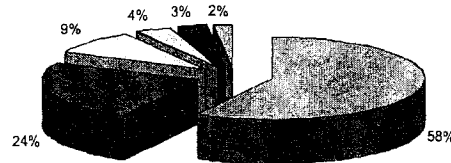
Estados de preferencia de Turistas Extranjeros	Porcentaje %
Arizona	77
California	7
Nuevo México	3
UTA	2
Nevada	2

Otros estados E.U.A.	7
Canadá	1
Otros Países	1

FUENTE: Comisión Estatal de Turismo del Estado Sonora

Preferencias y propósitos del viaje del turismo extranjero:

Propósitos de Viaje del Turista Extranjero



De Placer	Visita Amigos y/o familiares
De compras	Negocios
Otros	Servicios Medicos compra de medicinas

Figura II.4.1 Propósitos del Viaje del turista Extranjero

FUENTE: Comisión Estatal de Turismo, Sonora

Cuadro II.4.2 Procedencia del Turismo Año 2006

	Turistas Nacionales	Turistas extranjeros
Hermosillo	1,197,903	240,918
San Carlos, Guaymas	833,871	271,240
Puerto Peñasco	419,080	1,751,810
Nogales	168,284	26,864
Caborca	125,795	
Magdalena	93,172	9,259
Alamos	52,221	24,081

FUENTE: Comisión Estatal de Turismo, Sonora

Cuadro II.4.3 Indicadores del Turismo Nacional y Extranjero

	Derrama Económica (millones de pesos)	Estancia (días)	Promedio	Gasto Promedio diario (pesos)
Turismo Nacional	9,169.64	3.3		658.70
Turismo Extranjero	8,893.31	3.4		982.30

FUENTE: Comisión Estatal de Turismo, Sonora

El Programa de Ocupación Hotelera Semanal de la Secretaría de Turismo, en 2006 reporta la siguiente ocupación hotelera en los principales destinos:

Municipio	% de ocupación hotelera
Guaymas	53.5%
Puerto Peñasco	53.3%
Hermosillo	57.2%
Nogales	56.2%
Alamos	43.2%
Magdalena	45.3%

Actividad Turística en la Región de Estudio

La región sur conformada por Huatabampo, Hutabampito-Yávaros, Las Bocas y Huivulai, con un 80% de la oferta turística de la zona, presenta una actividad turística incipiente, presenta un mayor desarrollo hacia la vivienda vacacional; representa el 75% de la demanda actual.

Cuadro II.4.4 Actividad Turística en la Región Sur.

CONCEPTO	HOSPEDAJE	VIVIENDA VACACIONAL e/	TOTAL	DISTRIBUCION
HUATABAMPO				
OFERTA (CUARTOS)	104	430	534	
DEMANDA (VISITANTES)	6,067	18,200	24,267	

FUENTE: Secretaría de Fomento al Turismo del Estado de Sonora. e/ Estimado, Cimar